



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios  
étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de  
Cusco 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Arquitecta

**AUTORA:**

Quispe Yulgo, Ingrit Elena ([orcid.org/0000-0003-0023-3579](https://orcid.org/0000-0003-0023-3579))

**ASESOR:**

Mg. Arq. Vila Zorogastua, Gisello Fortunato ([orcid.org/0000-0002-0917-2664](https://orcid.org/0000-0002-0917-2664))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Urbanismo Sostenible

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

**LIMA - PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de investigación a mi padre querido, quien, aunque no está físicamente presente, sus enseñanzas siguen guiándome día a día. Y a mi señora madre quien me brindo su apoyo y sin ella, esto no sería posible.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis docentes por sus palabras que fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, a ustedes mis profesores queridos, les debo mis conocimientos. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mí transitar profesional. Su semilla de conocimientos, germinó en el alma y el espíritu. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación, perseverancia y tolerancia.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Índice de contenidos.....	iii
Índice de tablas.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	5
III. Metodología.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. Resultados.....	18
V. Discusión.....	37
VI. Conclusiones.....	44
VII. Recomendaciones.....	45
VIII. Referencias bibliograficas.....	47
ANEXOS.....	53

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ficha de observación dimensión Superficie paisajística.....	18
Tabla 2: Ficha de observación dimensión Cambios paisajísticos.....	19
Tabla 3: Ficha de observación dimensión Hábitat.....	20
Tabla 4: Ficha de observación dimensión Crecimiento poblacional.....	20
Tabla 5: Ficha de observación dimensión Valor sociocultural.....	21
Tabla 6: Ficha de observación dimensión Interacción socio económica.....	22
Tabla 7 Entrevistados-funcionarios de la municipalidad distrital de pichari.....	24
Tabla 8 Consistencia interna alfa de cron bach de la variable paisaje ribereño. ....	31
Tabla 9 Nivel de bienestar del paisaje ribereño (V1) .....	31
Tabla 10 Consistencia interna alfa de cron bach de la variable patrimonio ecológico .....	31
Tabla 11 Nivel de bienestar de la variable patrimonio ecológico (V2) .....	32
Tabla 12 Rho de Spearman de las variables paisaje ribereño y patrimonio ecológico. ....	32
Tabla 13 Rho de Spearman de las dimensiones superficie paisajística y crecimiento poblacional .....	33
Tabla 14 Rho de Spearman de las dimensiones cambios del paisaje y valor socio cultural .....	34
Tabla 15 Rho de Spearman de las dimensiones perdida del hábitat e interacciones socioeconómicas.....	35
Tabla 16 Matriz De Consistencia.....	57
Tabla 17 Matriz de consistencia Paisaje ribereño .....	60
Tabla 18 Matriz de consistencia Patrimonio ecológico.....	61

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general determinar en qué medida el valor del paisaje ribereño del río Pichari se relaciona con el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, 2023. Asimismo, la metodología fue de tipo básico, de diseño no experimental, de nivel correlacional, el corte o tiempo de análisis será transversal, enfoque mixto, para lo cual se utilizará una encuesta como técnica e instrumento cuestionario, asimismo, una ficha de observación y la muestra será de 108 personas enmarcadas de acuerdo con el criterio de las variables.

Los resultados evidenciaron que, el río Pichari es considerado como un patrimonio ecológico, por su magnitud, extensión y predominancia en la zona de estudio, asimismo, por todo lo que aporta de manera patrimonial y paisajísticamente ya que mediante las fichas de observación se pueden visualizar las fotografías las cuales manifiestan el valor ecológico que tiene el río Pichari, concluyéndose que, el paisaje ribereño y el patrimonio ecológico de Pichari mantiene esencia y relación natural, la cual genera que este medio armonioso sea respetado y que las personas consideren importante valorar por lo tanto, se evidenció el aprovechamiento responsable de este recurso.

Palabras clave: Pasaje ribereño, patrimonio cultural, superficie paisajística.

## **ABSTRACT**

The present investigation has as a general objective to determine to what extent the value of the riverside landscape of the Pichari river is related to the ecological heritage in the city of Cusco, 2023. Likewise, the methodology was of a basic type, of a non-experimental design, of a correlational level, The cut or analysis time will be transversal, mixed approach, for which a survey will be used as a questionnaire technique and instrument, likewise, an observation sheet and the sample will be 108 people framed according to the criteria of the variables.

The results showed that the Pichari river is considered an ecological heritage, due to its magnitude, extension and predominance in the study area, likewise, for all that it contributes in a patrimonial and landscape way, since through the observation sheets you can visualize the photographs which manifest the ecological value of the Pichari river, concluding that the riverside landscape and the ecological heritage of Pichari maintains its essence and natural relationship, which generates that this harmonious environment is respected and that people consider important to value for what it is. Therefore, the responsible use of this resource was evidenced.

Keywords: Riverside passage, cultural heritage, landscape area.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día el paisaje es considerado como un elemento importante en la imagen urbana y sostenibilidad de la ciudad, el cual genera bienestar y calidad en la vida de la ciudadanía, ya que, Villa (2018) el paisaje ribereño se ha convertido en un factor fundamental de carácter lúdico y turístico, que a su vez en diferentes casos está acompañándose de medidas de degradación, el cual ha producido un impacto negativo al patrimonio ecológico (pág. 5) Comprendiendo que, los conflictos étnicos no se desarrollan al ritmo de la sociedad actual, siendo esto parte de una degradación ante la modernización y sobre el pensamiento de las ciencias sociales. Sin embargo, de acuerdo con los estudios realizados por la Unesco el patrimonio ecológico es reconocido como un factor clave para el desarrollo de la sostenibilidad.

Es por ello que, el desarrollo urbano-social ha generado en los imaginarios étnicos-culturales una desvalorización sostenible, permitiendo que el paisaje no sea apreciado en gran parte; es por ello que, en la actualidad este medio natural está expuesta ante los procesos de búsqueda de desarrollo urbano generando un impacto en el cambio climático. Es importante conocer que, en distintos casos aquellas situaciones de impacto ambiental son conllevados por un interés económico que beneficia a la sociedad, pero que vulnera el patrimonio ecológico según lo menciona León (2018) Sin embargo, no se considera las riberas de los ríos distribuidos en los diferentes países, ya que, estos representan el hábitat más cambiante y frágil de todos los ambientes terrestres de la superficie. La particular relación que existe entre el medio acuático y el ambiente terrestre ha sido considerado históricamente como un valor patrimonial en distintos escenarios, pero que, también en diferentes ambientes ha sido invadida por asentamientos humanos o por el mismo crecimiento poblacional de las etnias culturales, en función del aprovechamiento de los recursos.

A nivel internacional, el desarrollo de las ciudades en la actualidad desafía el equilibrio que existe sobre los modelos territoriales ya establecidos por la naturaleza; las planificaciones de las zonas urbanas generan un espacio evolutivo en relación con los ríos y las ciudades, dañando el espacio natural, evidenciándose que, el 60% de áreas ecológicas son degradadas por la mano del hombre según (Llop & Ruiz, 2021, p. 3). En España, ante la evolución observada en las ciudades,

se tiende a tener una condición conservadora sobre el valor de la costa de Castellón, en Valencia debido a las normas y leyes desarrolladas por el gobierno con referencia al valor. Siendo estos los efectos de una labor organizada, por parte de las etnias y culturas sociales que forman parte principal de la ciudad presente han ayudado a establecer parámetros que beneficiaron a las riberas (Wilson, 2018, p.22) Sin embargo, las actividades étnicas culturales hoy en día están ligadas a las numerosas construcciones, instalaciones y trabajos que se encuentran implantados en el 45 % del territorio natural con el afán de generar una integración en la metrópolis, sin medir las consecuencias que hasta el momento ha creado un impacto ambiental de 42.5% en las zonas patrimoniales a nivel mundial. (Wilson, 2018, p.23)

Por otro lado, en México, las gobernanzas metropolitanas crearon nuevas formaciones que se complementan con las medidas ya establecidas, como lo menciona UOC (2018) “existen retos sobre los derechos de la ciudad y los daños que se desarrollan a partir de un avance urbano, es por ello que, se considera de importante índole la incorporación de paradigmas y avances sostenibles.” (pág. 55). Asimismo, en Italia, los ríos, están sustentados bajo estrategias de intervención, como lo menciona Mayorga (2018) “la contradicción cultural que se evidencian cerca de los ríos, por medio de la gran concentración de actividades ciudadanas, tienden a tener un impacto sobre el ecosistema y el hábitat” (pág. 13)

A nivel nacional, el trabajo es distinto ya que, en Trujillo Cerna et al (2019) “En las últimas décadas, el río Moche, ha sido impactada negativamente, la contradicción cultural que se desencadena en el ecosistema, debido al desarrollo constructivo de las zonas aledañas.” (pág. 21). Asimismo, el paisaje se encuentra dañado por el mismo criterio étnico de alinearse a las nuevas formas de vida, como lo menciona Acosta (2019) “La zona del río en Cañete ha sido vulnerada debido a la demanda minera que se desenvuelve cerca al río, siendo esta transformada generando un daño al ecosistema y a la sociedad.” (pág. 22). Sin embargo, el análisis realizado por (Pulido y Bermúdez, 2018) refleja que no solo este ambiente está dañándose si no que, el hábitat de la zona sufre transformaciones, “por lo que, se evidencia la pérdida de conservación, generado por la sociedad bajo sus necesidades de habitar.” (pág. 13).

Ante lo mencionado, los proyectos de ley 197/2016 manifestados por la Comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, Ambiente y Ecología, Comisiones (2016) “en el artículo 2 considera tener una seguridad e integridad adecuada para conservar y proteger el paisaje de la nación, con la finalidad de evitar explotación y contaminación de los recursos, evitando generar un efecto negativo en el cambio climático.” (pág. 2). Por ese motivo, Coronel (2021) en su análisis realizado al río Chira, “el valor paisajístico y la riqueza visual del río en Piura se ha perdido, ahora el principal interés de las personas son las construcciones, por ende, se debe no existe protección y conservación, por lo que, se busca intervenir mediante leyes a las personas que se vean comprometidos con la seguridad del ecosistema de la zona” (pág. 25)

A nivel Local, en el sector de estudio, la ribera del río Pichari presenta diferentes factores hoy en día problemáticos, según Indeci, las proyecciones de desagüe están dirigidas hacia el río, sin medir los riesgos, asimismo, la población está creciendo teniendo en el año 2017 la cantidad de 25 366 habitantes y la zona patrimonial se encuentra vulnerable ante los trabajos de la población (minería, construcciones). Por otro lado, según las culturas étnicas que se encuentran situando la ribera del río Pichari “el efecto bajo las contradicciones étnicas que ha tenido el río Pichari como paisaje, ha permitido de algún modo que, se generen intereses sobre este eje natural, con el motivo de conservarlo y generar zonas de valor turístico, sin embargo, es importante considerar que la evolución industrial que tiene por parte de las empresas mineras, carreteras y los mismos habitantes de la zona que son consideradas el 45% de actividad poblacional, ha promovido la destrucción del ecosistema.” (Ramirez, 2022, p. 74) asimismo, “la vulnerabilidad del ecosistema en la localidad de Pichari surge a raíz de la falta de agua potable, por lo que, la población y las empresas dañan el recurso existente.” (Araujo et al, 2021, p. 6)

Según los mapas de riesgos visualizados en la zona de estudio, existen riesgos naturales y tecnológicos, que se expresan en la zona urbana que esta en crecimiento, asimismo, no se están impulsando medidas de desarrollos sostenibles en las ciudades para que no impacte de forma violenta el sector patrimonial. Ante lo descrito, se formula el problema general ¿En qué medida se relaciona el paisaje ribereño del río Pichari con el patrimonio ecológico de la ciudad del Cusco?

### **Problemas Específicos:**

- a) ¿De qué manera se relaciona la superficie paisajística del río Pichari con el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023?
- b) ¿De qué manera los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona con el valor sociocultural de la ciudad de Cusco, 2023?
- c) ¿De qué manera la pérdida del hábitat natural se relaciona con las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023?

La presente investigación tiene como justificación la necesidad de indagar fuentes teóricas sobre el paisaje ribereño del río Pichari y el patrimonio ecológico ubicado en Cusco, por lo que, se plantea un lugar específico como punto de estudio, para poder así brindar como alternativas que aporten al bien científico y urbano. De manera teórica los resultados logran permitir evidenciar los efectos de las culturas étnicas que existen en la localidad de la Convención, fundamentándose bajo respaldo teórico. La justificación social, pretende evidenciar desde la fragmentación del paisaje, la importancia y la vulnerabilidad que tiene. La justificación metodológica, busca por medio del tipo correlacional, manifestar mediante, análisis documentarios, fichas de observación y planimetrías, dar a conocer los problemas planteados.

Asimismo, el objetivo general busca Analizar la relación existente entre el valor del paisaje ribereño del río Pichari y el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, 2023.

### **Objetivos específicos:**

- a) Analizar la relación que existe entre la superficie paisajística del río Pichari y el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023.
- b) Evidenciar la relación que existe entre los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari y el valor socio-cultural de la ciudad de Cusco, 2023.
- c) Identificar la relación entre la pérdida del hábitat natural y las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023.

Finalmente, la hipótesis general: el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el patrimonio ecológico de la ciudad Cusco, 2023.

### **Hipótesis específicas:**

- a) La superficie paisajística del río Pichari se relaciona significativamente con el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023
- b) Los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el valor socio cultural de la ciudad de Cusco, 2023.
- c) La pérdida del hábitat natural se relaciona significativamente en las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **Antecedentes Internacionales**

Para Fara (2018) mediante su investigación titulada “Hacia una dialéctica del paisaje ribereño de Buenos Aires” El objetivo fue analizar el paisaje y el impacto del progreso de la modernización industrial hacia la ribera del río, se justificó debido a la nostálgica historia que tiene la ribera del riachuelo y los daños ocasionado por la humanidad. La metodología fue experimenta, de corte longitudinal, de tipo básico y se aplicaron instrumentos de fichas de observación, entrevistas, planimetrías del lugar y muestras de contaminación. Los resultados describieron la complejidad del espacio natural y la conformación de la modernidad local sobre el río, ocasionando daños de 74% en el hábitat y corroborando que la ribera del río se encuentra vulnerable ante la situación de la población. Se concluye que, los cambios geográficos en la zona produjeron que, las representaciones sociales étnicas busquen una supervivencia ante el desarrollo de la modernización.

Rus (2018) en su investigación titulada “fragmentos ribereños al margen de la ciudad” el objetivo fue analizar y contribuir con las dinámicas de vida y suelo en los territorios bajo los márgenes de la ciudad y frente al río. Se justificó mediante la desigualdad y la configuración marcada de los territorios naturales alterados por la nueva sociedad, asimismo, bajo los criterios de vida de las etnias culturales. La metodología fue realizada mediante entrevistas a especialistas y culturas aledañas al lugar, se realizó un trabajo de campo durante 6 meses (corte longitudinal). Los resultados mostraron que, los espacios analizados son territorios de gran heterogeneidad en su configuración y con un marcado desbalance de desigualdad en las condiciones urbano-ambientales y sociales; por lo que, se amenaza al ambiente natural de forma gradual entre 22.1 % a 26% por año. Finalmente se

concluye que, la ribera del río es vulnerable ante los planeamientos sociales, urbanos y políticos, en donde la sociedad contribuye al daño.

Campos (2018) en su investigación “Estudio de la identidad del patrimonio cultural ecológico: mediante una construcción epistémica del concepto” el objetivo fue presentar conceptos acerca de la identidad cultural y étnica que se desarrollan en el lugar con referente al aspecto regional. Se justificó mediante la necesidad por entender la identidad étnica que se desarrolla en el lugar asimismo que función cumple el valor cultural de las personas. La metodología fue de tipo básico, de enfoque cualitativo, se realizó el estudio sistemático, recopilando información de distintos medios digitales, estudios de campo, fichas de observación y entrevistas que ayuden a entender valor. Los resultados mostraron las aplicaciones de la identidad cultural de la región de los Ríos, debido a las características de este territorio. Finalmente se concluye que, el resultado describe el fenómeno como un sentido del ser regional presente en la semiosfera cultural, formando parte de la memoria histórica del pueblo.

Veloso & Cabral (2018) en su investigación “Etnicidad. Territorio y pueblos indígenas: paradojas y desafíos de las políticas neoliberales” el objetivo fue evidenciar y analizar los registros de cambios socioeconómicos y políticos que han intervenido en la sociedad étnica y sobre su cultura, provocando giros de modelos modernistas e impactando el valor paisajístico. Se justificó debido al contexto que hoy en el siglo XX se tiene con referente a la acumulación de cambios y evoluciones que tiene la sociedad referente a las contradicciones políticas, que afectan las etnias y culturas, enfatizando una degradación de bienes naturales. La metodología de la investigación fue realizada a 85 personas y 5 especialistas en el tema con preguntas referentes a la política y forma de gobernanza que existe frente al paisaje ribereño, asimismo, este fue de tipo básico, de enfoque cualitativo, y de corte transversal. Los resultados mostraron el valor cultural que tiene la comunidad en cuanto a la superficie paisajística y sobre el problema que hoy en día existe entre las etnias culturales y la vulnerabilidad que supera los 35%. Finalmente se concluye que, las actividades políticas y sociales de las comunidades indígenas están involucradas en las degradaciones del paisaje.

Faggi y Mandanes (2020) en su investigación “Influencia del género de la percepción ambiental de las etnias culturales de un paisaje ribereño” el propósito

fue explorar la existencia de visiones sobre la calidad del paisaje y su futuro. Por lo que, se justificó mediante la concurrencia activa de la población hacia esta parte del territorio y el impacto que este ocasionaba. La metodología de la investigación fue realizada a 104 jóvenes con preguntas referentes a la restauración del paisaje ribereño, asimismo, este fue de tipo básico, de enfoque mixto, y de corte transversal, realizándose una encuesta para entender la influencia del crecimiento poblacional y la valoración cultural de sector, asimismo una entrevista para visualizar el hábitat. Los resultados mostraron la predilección por la apariencia del paisaje que se tiene en el lugar de estudio, asimismo, lo variado que sido en el tiempo y como la evolución del lugar ha generado en el río un elemento más sin importancia. Finalmente se concluye enfatizando que, es necesario proyectar un acompañamiento, principalmente para la vida natural como plantas herbáceas, árboles, césped, animales acuáticos y flores, asimismo, verificar la importancia del espacio natural, especialmente cultural.

#### **Antecedentes nacionales**

Alexa (2018) en su investigación “Perú: indígenas en contacto inicial sufren por contaminación” el objetivo fue evidenciar el grado de contaminación que existe en el lugar y la situación de problemas de la población creciente. Se justificó ya que, la contaminación ha desencadenado problemas en las etnias culturales, en donde los pobladores por obtener recursos estuvieron destruyendo su ecosistema. La metodología fue realizada mediante entrevistas a pobladores del lugar, asimismo bajo una encuesta con preguntas sobre la contaminación y tipo de trabajo que realizan en la zona, se realizó un trabajo de campo durante 5 meses (corte longitudinal). Los resultados mostraron que, las propias etnias culturales y bajo su desarrollo, trabajaron dañando la zona natural del río en Serjali, peligrando la presencia de la vida natural. Finalmente se concluye que, a pesar de los riesgos del deterioro sanitario sobre la vida natural, ha degradado las riberas del río.

Montesinos (2019) en su investigación “Diversidad florística, comunidades y conservación del bosque patrimonial de ribera en el río Chili” el objetivo fue describir las alianzas que existen entre las comunidades y las culturas que tienen entre las diferentes etnias que conviven cerca al río Chili, asimismo, analizar las especies de flora y fauna que se encuentran vulnerables. Se justificó entendiéndose que, existen problemas de asociaciones como nuevas formas de vida en el borde del río Chili,

en donde la diversidad nativa genera consecuencias entre las zonas ambientales y especies del lugar. En cuanto a la metodología fue de tipo básico, de enfoque cualitativo, se realizó el estudio sistemático, recopilando información de distintos medios digitales, estudios de campo, fichas de observación y entrevistas que ayuden a entender valor. Los resultados mostraron que, bajo los diferentes procesos de planificación y gestiones política se han determinado problemas cerca al río Chili, debido a la mala organización de sus habitantes, por lo que, las autoridades no toman cartas en el asunto. Finalmente se concluye que, es importante formar un ecosistema fluvial y terrestre para que puedan coexistir en el tramo étnico y urbano que está cerca de la zona de estudio.

Villegas (2019) en su investigación "Caracterización ambiental de los ecosistemas de las zonas de vida y vegetación del patrimonio ecológico natural de la provincial de Pasco" el objetivo fue identificar los paisajes naturales cerca de la ribera de los ríos, los cuales se caracterizan por la fauna que existen en el lugar. Se justificó mediante los problemas de vulnerabilidad que existen en el ecosistema sobre la provincia y sobre las etnias culturales que conviven en sus alrededores, los habitantes y sus malas actividades que degradan las zonas. La metodología La metodología de diseño no experimental, el análisis fue realizado por medio de entrevistas que fueron procesados por medio del programa Maxqda y fue de enfoque cualitativo. Los resultados evidenciaron que, en las partes bajas de la provincia, existen menos vegetación ya que bajo la actividad desmedida de los pobladores, el paisaje natural cerca al río se ha perdido, por el centro del río la flora ha tomado posesión sin embargo bajo la actividad minera artesanal, indirectamente se está dañando el entorno natural. Se concluye enfatizando que, las comunidades situadas en las faldas de la provincia están generando una deprivación ambiental y bajo la expansión urbana los ríos están siendo cuenca de botaderos.

Velasquez (2020) en su investigación titulada "Problemas ambientales aurífera ilegal en el patrimonio ecológico, Madre de Dios" El propósito de la investigación es analizar los problemas ambientales causados por las poblaciones y personas externas a las riberas del río de Madre de Dios. La justificación se encuentra enmarcada en el problema ambiental que sufren los ríos debido a la actividad ilegal por parte de las etnias y culturas que conviven alrededor de las riberas. La metodología fue de enfoque mixto, de diseño no experimental, el análisis

fue realizado por medio de entrevistas que fueron procesados por medio del programa atlas. Ti, para las categorías de superficie paisajísticas, cambios y el hábitat. Los resultados evidenciaron la evaluación y la fiscalización ambiental que se desarrolla en Perú con referencia al informe emitido en el 2014 donde se describe el índice de cumplimiento del gobierno sobre los problemas ambientales en las riberas de los ríos. Se concluye evidenciando que, bajo los problemas de minería artesanal e industrial y las construcciones realizadas por las poblaciones del sector, los controles no se pueden controlar debido a las diferentes producciones que se ejerce.

Mirna (2021) en su investigación “Índice de calidad de vida y vegetación cerca de la ribera del río en Arequipa” el objetivo fue determinar la calidad de vida que existe en la zona ribereña en la región de Arequipa, asimismo como esta mantiene su cobertura a la vida natural que coexiste con las personas. Se justificó debido a la falta de valor hacia las variables del río, y sobre la preocupante regeneración que existe en los tres transectos de 1 km. La metodología fue de enfoque mixto realizada mediante entrevistas a especialistas y personas del lugar, asimismo bajo una encuesta con preguntas sobre la calidad de vida ante el crecimiento poblacional, el valor ecológico y las interacciones socioeconómicas, se realizó un trabajo de campo durante 4 meses (corte longitudinal). Los resultados mostraron la calidad de vida de la población y sobre la vegetación ribereña, viéndose los índices de degradación respecto a dos transectos y el tercero manifiesta un índice moderado. Se concluye observándose cuatro sectores dentro del lugar de estudio que manifiesta un índice pobre de calidad de vida y vegetación cerca al río, asimismo, 6 sectores están dentro de los índices malos.

En cuanto a las teorías del paisaje ribereño, según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño considerado como un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes proporcionan un control en el proceso del cambio forzado por el hombre, a su vez, este genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies la cual tiene una valoración importante dentro del sector donde se encuentra, manifestándose como patrimonio.

Por otro lado, para (Montesinos et al, 2019) el paisaje ribereño es aquel medio natural que, resalta el equilibrado desarrollo del ecosistema, asimismo genera distintos servicios naturales que aporta a la agricultura, actividades extractivas, entre otros.

Por otro lado, según (Bosc y Castro, 2019) “el paisaje ribereño el cedro ubicado en las Islas Canarias, es uno de principales destinos turísticos que, están siendo conservados debido al valor natural y geográfico que representa, lo que, aporta de forma importante al desarrollo y transformación del litoral.” (pág. 22). Es por ello que, ante lo mencionado, los proyectos de ley 197/2016 manifestados por la Comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, Ambiente y Ecología, (Comisiones, 2016) “en el artículo 2 considera tener una seguridad e integridad adecuada para conservar y proteger el paisaje de la nación, con la finalidad de evitar explotación y contaminación de los recursos, evitando generar un efecto negativo en el cambio climático.” (pág. 2).

De acuerdo con la teoría mencionada, se puede enmarcar a la filosofía del paisaje de Georg Simmel como la teoría sustantiva. El paisaje ribereño es la fuente natural que tiene como factor importante evidenciar la inclusión de la acción paisajística con el de un observador: mirar, interpretar, sentir el estado de pertenencia, bajo las sensaciones de la mente, el alma y las acciones. Asimismo, entender el significado del paisaje y darle unidad a lo que es un fragmento de realidad. Ya que esta muestra como definición la fragmentación y cambio discreto de la realidad, que a su vez es acotado, cuantificado y cualificado por el comportar del mismo. Esta caracterización mencionada construye y constituye la naturalidad del paisaje, que por esencia debe ser un espacio continuo de unidad fluida, en donde el devenir exprese la continuidad de la existencia espacial, temporal y la actividad humana.

Galicia y Rodriguez (2016) “El paisaje de los ríos, están siendo vulnerados, por el proceso de diversos conductores de cambio fenomenológicos, quienes debido a su complejidad generan cambios en el paisaje.” (pág. 84) Por ese motivo, Coronel (2021) “el valor paisajístico y la riqueza visual del río se ha perdido, debido a que, ahora el principal interés de las personas son las construcciones, por ende, no existe protección y conservación, por lo que, se busca intervenir mediante leyes

a las personas que se vean comprometidos con la seguridad del ecosistema” (pág. 25)

### **Teorías**

En cuanto a las teorías según (Gudynas, 2018) bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico. asimismo, según (Cepal, 2018) las etnias residen en un mismo patrimonio ecológico donde el espacio territorial mediante los integrantes de un pueblo se extiende por un continuo terrestre atravesando extensas áreas geográficas del país. Siendo esta la teoría de Cepal, este desencadena efectos contradictorios en una ciudad, (Noss, 2014) menciona que, es importante conservar la vida, sin dañar el ecosistema existente como también el patrimonio ecológico, sin embargo, se genera un efecto por la actividad humana y la partir de las interacciones insalubres que se realizan en las zonas naturales. Por otro lado, (Lovgren, 2018) la evolución y el desarrollo que ocurre en los 36 países que cuentan con ríos; las barreras artificiales han generado un impacto hacia la vida natural, dando como resultado amenazas al ecosistema.” (pág. 11).

Para (Ortiz, 2017) “La identidad cultural y étnica de los pueblos tienden a vulnerar indirectamente con el tiempo los recursos que el patrimonio ecológico bajo la naturaleza les brinda” (pág. 33). Por lo que, el Banco de desarrollo de América Latina (CAF, 2016) mediante su investigación, considera que “el 70% de cuencas sufren el mayor impacto del crecimiento urbanístico, como ocurrió en parte de Europa, Londres en el Támesis.” (pág. 3).

(Arteaga et al, 2016) “el desarrollo poblacional o la expansion urbana, deteriora lo que se encuentra alrededor de ella, los cuales generan efectos negativos hacia el ecosistema”. (pág. 10). Para (Escobar & Macgregor, 2022) “debido a las modificaciones realizadas por la población, el ecosistema ha respondido con cambios principalmente globales que transforman los ciclos de elementos (carbono, nitrógeno, oxígeno, etc.) amenazando la biodiversidad. En cuanto a la teoría de la superficie paisajística (Martinez, 2017) “esta muestra la identidad vivencial de las personas y del entorno natural, visualizándose la

magnitud de la naturaleza y la ecología existente, asimismo, este tiene un valor propio sobre la biología que se distribuye en toda la ribera.” (pág. 8)

El crecimiento poblacional según (Parra et al, 2019) “está sujeto a las necesidades y que surgen en la zona donde las personas residen, de mismo modo, el crecimiento poblacional se evidencia en todo entorno sea urbano y rural, por lo que, en una zona ribereña este muestra el valor ecológico que tiene el sector.” (pág. 33)

Los cambios en el paisaje según (Rivera & Senna, 2017) “existe un vínculo existente en cuanto a los cambios positivos o negativos del paisaje, debido a que, el territorio y el desarrollo están ligados mediante el proceso urbano.” (pág. 43) es por ello que bajo lo mencionado por el autor el paisaje es cambiante según las necesidades de las personas.

En cuanto al valor socio-cultural según (Soca et al, 2018) “es considerado como el conjunto de valores morales y sociales que se reconocen bajo el comportamiento de las personas, tradiciones, costumbres e identidad, estos criterios compartidos garantizan la convivencia de los habitantes” (pág. 21)

La pérdida del hábitat natural según (Carvajal, 2017) “fragmenta progresivamente el espacio, hoy en día la vulnerabilidad del patrimonio ecológica sufre debido a los problemas sanitarios que afectan el ambiente natural, este se encuentra asociado a los efectos depresores sobre la biodiversidad existente” (pág. 11)

Finalmente, las interacciones socioeconómicas según (Castillo, 2020) “las interacciones socioeconómicas están influenciados por el desarrollo y las condiciones sociales que se muestran en un entorno rural, por lo que la ecología del lugar tiende a ser vulnerado por los residentes.” (pág. 44)

El paisaje y la naturaleza son comprendidos mediante la interacción de los actores locales en el sector patrimonial, los cuales son descritos por los imaginarios etno-culturales que se desarrollan en el espacio natural, siendo estos reconocidos como la articulación compleja de materialidad y subjetividad que la conforman. Ramos et al. (2021)

### **Conceptos**

El concepto de paisaje ribereño ha sido enmarcado a las multitudes formas y diferentes disciplinas que se desarrollan en el espacio natural, asimismo, este es definido como la extensión de terreno que tiene como concepto una construcción material y mental que influye en el punto de vista de la persona, para que el paisaje

se evidencie no solo se necesita un punto de vista del espectador, si no de las sensaciones que expresa. (Suarez, 2019, p.44)

El concepto de superficie paisajístico es asociado al punto de vista geográfico en donde se desarrollan todo tipo de actividades. (Ramos et al, 2021, p.5)

Los cambios paisajísticos tienen como concepto el punto de vista pictórico, el cual sufre cambios por medio de los factores humanos y naturales y tienen un impacto dentro del medio ambiente. (Carvajal, 2017, p. 3)

El concepto de hábitat reúne las características físicas y biológicas que son necesarias para la supervivencia. (Parra et al, 2019, p. 67)

En cuanto al concepto de patrimonio ecológico, este mantiene el conjunto de recursos natural, los cuales tienen diversas fuentes biológicas y geológicas, asimismo, estos tienen un valor agregado dentro del entorno ambiental, paisajístico, científico y cultural. (Sánchez, 2018, p.75)

El concepto de crecimiento poblacional está asociada al incremento de personas que se encuentran en un determinado espacio. (Lovgren, 2018, p. 4)

El concepto de valor socio-cultural son aquellas determinaciones reconocidas que forman parte del desarrollo de costumbres, tradiciones, lenguas, relaciones, etc. de una sociedad. (Carvajal, 2017, p. 7)

Los conceptos de interacciones socio económicas son dirigidos hacia las dotaciones que tienen intervención humana para poder alcanzar mejores calidades de vida. (Montaña, 2017, p. 3)

### **III. METODOLOGIA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Fue fenomenológico el tipo utilizado, ya que (Carrasco, 2015) indica que “el objetivo de la investigación fue explayar la información que ya se tiene acerca del caso de estudio en el marco teórico.” (pág. 33)

Siguiendo con el trabajo de investigación se ha considerado que se fundamente mediante un enfoque **mixto**, ya que, por medio de sus cualidades y características las categorías serán analizadas, tomándose en cuenta la predominancia cualitativa.

El método fue inductivo y deductivo debido a que se estará fundamentando en la observación esencial de la problemática, el cual servirá para razonar y analizar sobre las premisas establecidas como categorías o variables.

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

El diseño fue **no experimental- explicativo** porque no se manipularán las variables o categorías establecidas, sino que se evidenciará el fenómeno existente explicando la situación, comportamiento y características de la problemática de la zona. (Carrasco, 2015). “Esta investigación será de **corte transversal**, ya que se realizará el análisis en un tiempo determinado.”

El nivel fue **correlacional**, debido a que solo se estará dirigido a entender la relación que existe entre las variables o categorías de estudio.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

**Variable del paisaje ribereño:** En cuanto a las teorías del paisaje ribereño, según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies. (pág. 62)

La variable se encuentra operacionalizada mediante sus tres dimensiones que son, superficie paisajística, cambios y habitat, los cuales están caracterizados por sus indicadores e índices que servirán para el instrumento a utilizar.

**Variable Patrimonio ecológico:** En cuanto a las teorías según (Gudynas, 2018) “bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico.”

La variable se encuentra operacionalizada mediante sus tres dimensiones que son, crecimiento poblacional, valor socio-cultural y interacciones socio económicas, los cuales están caracterizados por sus indicadores e índices que servirán para el instrumento a utilizar.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

La población del distrito de Pichari, está conformada por 20316 habitantes, quienes fueron censados en el año 2015 según el INEI, se realizó el cálculo para estimar la población al 2022, considerándose una cantidad de 37381 aproximadamente, por lo que se realiza la prueba para la muestra.

#### Muestra:

Se aplicará la fórmula de la población finita o conocida

**n** = Tamaño de Muestra

**Z** = Nivel de Confianza al 95% = (1.96)

**N** = Tamaño de Población = (37381)

**P** = Probabilidad de éxito 50% = (0.50)

**q** = 1 – p = 1 – 0.5 = (0.5)

**e** = Es el margen de error 5% = (0.05) Error permitido por el investigador

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

$$\frac{37381 (1.96)^2 (0.50)}{(37381 - 1) * (0.05)^2} = 108$$

En cuanto al escenario de estudio este estará dirigido hacia la ribera del río Pichari el cual se encuentra en el distrito del Pichari, asimismo, los participantes para esta investigación serán los pobladores y especialistas en el tema.

### **Muestreo**

Para la investigación el muestreo será no probabilístico, debido a que solo se estará analizando a la población que se encuentra en el distrito de Pichari, trabajadores municipales, autoridades y turistas. Es poco probable que otras personas que no se encuentren en el caso de estudio sean analizadas.

### **3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos**

En esta parte de la investigación es importante describir las técnicas a utilizar:

#### **Técnica de encuesta:**

La encuesta tiene como objetivo recopilar información de forma concreta mediante preguntas relacionadas al tema de la investigación como lo menciona (Maletta, 2009) quien considera que el investigador tiene como fin recopilar datos de los habitantes o participantes del estudio o muestra.

Asimismo, el cuestionario en mención tiene como alternativas cinco respuestas que se encuentran en la escala Likert y son elaboradas bajo las dimensiones e indicadores de cada variable. Estos serán validados por medio de especialistas en el tema referente a las variables.

#### **Técnica de Observación**

La técnica de observación ayudará a obtener información abierta referente a las variables, los cuales serán interpretados por medio del autor, y serán verificados conforme a las dimensiones de la investigación, servirá para obtener desde una perspectiva crítica el desenlace que ocurre en el caso de estudio mediante el instrumento ficha de observación y la planimetría. Este instrumento permitirá documentar el crecimiento de la población y la geografía del lugar, para así entender cuál es el comportamiento de la zona de estudio referente su hábitat.

### **3.5. Procedimientos**

En esta parte del capítulo de metodología, el procedimiento inicia con el planteamiento y formulación del problema, posterior a ello, se planteó los objetivos e hipótesis general y específicos. Como parte del segundo capítulo se fundamenta

las bases teóricas y antecedentes nacionales e internacionales, en el capítulo tres se plantea el tipo, enfoque, diseño, nivel y método que se empleará para analizar la investigación, asimismo, la población, la muestra y muestreo se formulará para tener la cantidad de encuestados. En cuanto a los resultados se realizará por medio del programa estadístico SPSS.25, para la encuesta y la obtención de estadísticos descriptivos y la contrastación Rho de Spearman para las correlaciones; y un análisis documental para la planimetría; la ficha de observación será analizada por medio de las variables y dimensiones a juicio del investigador. Todo lo mencionado será utilizado para la contratación de los resultados y fundamentados en la discusión.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los programas que se utilizarán como métodos de análisis serán el programa estadístico SPSS. 25, Excel, los cuales servirán para organizar y codificar los datos que se obtendrán de forma cuantitativa, para así generar la contrastación de las hipótesis por medio de las tablas de correlación de Spearman, tablas de frecuencias, y tablas de rangos. El análisis documental, entrevista y ficha de observación fue codificada por medio de un análisis sistemático, el cual permitió evidenciar el crecimiento poblacional de la ribera de río y observar como el patrimonio se vulnera a causa de los pobladores.

### **3.7. Aspectos éticos**

De acuerdo a la guía de investigación N° 110-2022-VI-UCV se considerará lo establecido para poder mantener el formato requerido, la estructura y la base del informe, asimismo, a las normas APA 7ma edición servirán como guía para mantener las citas correctas en el texto, bibliografía, etc., por otro lado, en cuanto a los principios de los aspectos éticos, se realizarán en base a la autonomía en donde se respetará a los participantes dándole el libre albedrío de responder, en cuanto a la beneficencia, este principio debe generar bienestar en las personas por ende, se buscará que todo análisis sea en un buen acuerdo. La justicia será fundamentada en decir la verdad a los participantes sin ocultarles nada para que exista la confianza de que puedan responder, en cuanto al anonimato, se utilizará

si los implicados desean que no se les nombre. Todos los aspectos mencionados ayudarán a que pueda manejarse de forma correcta el desarrollo de la investigación.

#### IV. RESULTADOS

En cuanto a los **resultados cualitativos** podemos describir las siguientes fichas de observación realizadas al lugar, los cuales permitieron evidenciar el desarrollo de las dimensiones.

**Tabla 1:** Ficha de observación dimensión Superficie paisajística

FICHA DE OBSERVACIÓN			
El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.			
IDENTIFICACION			
			
LUGAR:	Pichari		
SUBCATEGORIA	<b>Superficie paisajística</b>	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	Territorio	FECHA	28-04-23
ENTIDAD A CARGO: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		HORA DE INICIO / FIN	2:00 pm - 4:00 pm
		USO ACTUAL: ZONA URBANIZADA	
VALOR (1-10)	7	CARACTERISTICAS: se puede apreciar el río Pichari y la extensión de la población urbana que bordea todo el río, asimismo como el diseño natural del río tiende a ser modificado por las viviendas que se establecen en el tiempo.	

**Tabla 2:** Ficha de observación dimensión Cambios paisajísticos

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>			
El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.			
<b>IDENTIFICACIÓN</b>			
			
LUGAR:	Pichari		
SUBCATEGORIA	<b>Cambios paisajísticos</b>	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	actividad	FECHA	28-04-23
ENTIDAD A CARGO:  UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		HORA DE INICIO / FIN	2:00 pm - 4:00 pm
		USO ACTUAL: ZONA URBANIZADA	
VALOR (1-10)	6	<b>CARACTERÍSTICAS:</b> En la fotografía se puede evidenciar los cambios del río, ya que las personas han situado los bordes, asimismo, de acuerdo a las actividades realizadas por los habitantes se generan puentes, accesos que alteran y cambian paisajísticamente la naturaleza.	

**Tabla 3:** Ficha de observación dimensión Hábitat

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>			
El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.			
<b>IDENTIFICACION</b>			
			
LUGAR:	Carretera en la ciudad de Pichari		
SUBCATEGORIA	<b>Hábitat</b>	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	Humana	FECHA	29-04-23
ENTIDAD A CARGO:  UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		HORA DE INICIO / FIN	2:00 pm - 4:00 pm
		USO ACTUAL: ZONA PAISAJISTICA	
VALOR (1-10)	8	CARACTERISTICAS: El hábitat que se mantiene en las diferentes partes del río Pichari beneficia a los animales, vegetales y personas que conviven en la zona de estudio, sin embargo, se puede visualizar en las fotos que existe la mano del hombre dando pequeñas modificaciones en estas zonas.	

**Tabla 4:** Ficha de observación dimensión Crecimiento poblacional

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>
-----------------------------

El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.			
<b>IDENTIFICACION</b>			
			
LUGAR:	Pichari		
SUBCATEGORIA	<b>Crecimiento poblacional</b>	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	Intervención	FECHA	28-04-23
ENTIDAD A CARGO:  UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		HORA DE INICIO / FIN	2:00 pm - 4:00 pm
		USO ACTUAL: ZONA URBANIZADA	
VALOR (1-10)	4	<b>CARACTERISTICAS:</b> Podemos apreciar que, en la fotografía, la población se extiende mediante la misma demanda y trabajo que está desarrollando en la zona de intervención, asimismo se pueden visualizar edificaciones de 2 a 3 pisos, por lo que, genera indicios de que, la economía está siendo estable.	

**Tabla 5:** Ficha de observación dimensión Valor sociocultural

<b>FICHA DE OBSERVACION</b>
El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.
<b>IDENTIFICACION</b>



LUGAR:	Pichari		
SUBCATEGORIA	Valor sociocultural	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	comportamiento	FECHA	26-04-23
ENTIDAD A CARGO:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	HORA DE INICIO / FIN	2:00 pm
		USO ACTUAL: MUNICIPALIDAD	
VALOR (1-10)	9	<b>CARACTERÍSTICAS:</b> El trabajo que se realiza para mantener el valor cultural y social en la zona de estudio está a cargo de la municipalidad, por lo que, esta foto evidencia las conversaciones consecutivas que se fomentan para la protección del ambiente natural con referente al desarrollo urbano.	

**Tabla 6:** Ficha de observación dimensión Interacción socio económica

FICHA DE OBSERVACIÓN
El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.
IDENTIFICACION



LUGAR:	Pichari		
SUBCATEGORIA	<b>Interacción socio económica</b>	INVESTIGADOR	Ingrit Elena Quispe Yulgo
INDICADOR	objetivos	FECHA	26-04-23
ENTIDAD A CARGO:  UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		HORA DE INICIO / FIN	1:00 pm
		USO ACTUAL: MUNICIPALIDAD	
VALOR (1-10)	9	<b>CARACTERÍSTICAS:</b> De acuerdo a la imagen, se puede evidenciar el trabajo que se realiza con los pobladores y autoridades de cada zona, para generar una mayor identidad y acciones que mejores los objetivos de comunicación, cuidado y valor. Estas interacciones son fomentadas por la entidad pública.	

**Tabla 7 Entrevistados-funcionarios de la municipalidad distrital de pichari**

<p>Alcalde: c.p.c.Hernán Palacios Tinoco</p>	<p>Responsable de la división de recursos naturales y del Ambiente Ing.Darwin L. Quispe Loayza</p>	<p>Gerente de comunidades Ashaninkas y del medio ambiente Prof.Beaty Cuyany Vargas Barboza</p>	<p><i>Consulta:</i></p>
<p><i>V1-Paisaje ribereño</i></p>			
<p>La población está creciendo, es inevitable limitar la ciudad, pero si se puede considerar parámetros que se respeten, con leyes y medidas estrictas.</p>	<p>Como ente responsable consideramos este recurso natural muy importante para el crecimiento económico y turístico de la ciudad, por tanto el paisaje ribereño muestra gran valor para nosotros</p>	<p>Para nosotros como comunidad Ashaninka el tener un recurso natural tan generoso, es También sinónimo de respeto por la naturaleza, este paisaje proporciona todo lo que necesitamos.</p>	<p>¿según su criterio como autoridad que tipo de trabajo de concientización aportaría usted a la población para el cuidado del patrimonio ecológico del rio Pichari? ¿Cuáles?</p>
<p><i>V2-Patrimonio ecológico</i></p>			
<p>Para nosotros es importante conservar su valor patrimonial, estamos luchando por mantener esta imagen natural del rio.</p>	<p>El patrimonio esta ahí, en lo natural, en el aprovechamiento responsable de este medio natural.</p>	<p>El valor patrimonial es sumamente grande para nosotros como comunidad, ya que hemos crecido cerca de este recurso y hemos visto muchas personas venir e irse emocionados por como cuidamos nuestro rio.</p>	<p>¿se ha podido constatar ocularmente que el patrimonio ecológico va acorde con el desarrollo de la gestión municipal, desde su punto de vista, Que opina?</p>
<p><i>D1-superficie paisajística y crecimiento poblacional</i></p>			
<p>Sin duda el crecimiento poblacional como lo mencione es imparable, pero si podemos considerar no modificar la</p>	<p>El crecimiento poblacional ha ido formando al pasar de tiempo, ha tenido problemas ambientales de forma directa e indirecta, pero nosotros como parte de esta autoridad Ambiental, debemos buscar</p>	<p>La población en las zonas urbanas crece sin tener cuidado o respeto a los recursos como es el caso del rio, pero nosotros como comunidad velamos por mantener una población que valore la superficie paisajística</p>	<p>¿como autoridad considera que el porcentaje de crecimiento poblacional ha aumentado en las periferias y sobre todo están inmiscuidas en la superficie paisajística, que opina?</p>

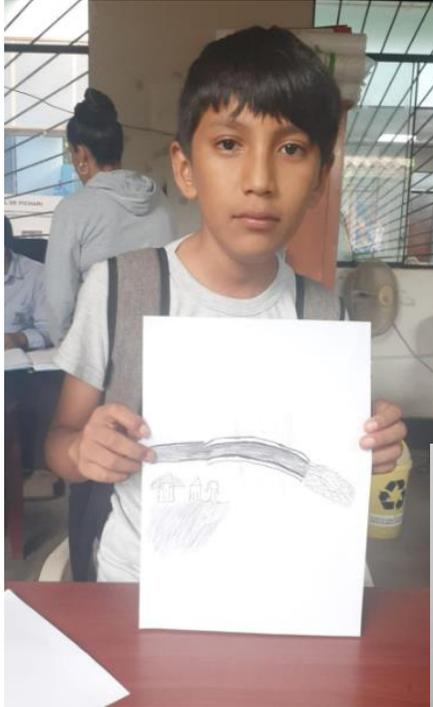
superficie paisajística mediante normas.	soluciones que no perjudique a la economía como también a la naturaleza.	que se ha creado durante tantos años.	
<i>D2-cambios del paisaje y valor socio cultural</i>			
Los cambios que han surgido en el tiempo ha sido un reto ya que ha puesto en tela de juicio el valor que se tiene con referente al río.	Naturalmente los cambios paisajísticos se dan y esto genera un valor socio cultural mayor, ya que se evidencia mayor cantidad de animales vegetales, entre otros recursos que aportan a la cultura.	Como comunidad siempre pensamos en los cambios naturales que suceden en el río, sin embargo, existen problemas ambientales por parte de la sociedad urbana y eso genera un cambio paisajístico que daña el valor social y cultural del río.	¿Usted cómo autoridad importante en la ciudad ha desarrollado comités que conversen consecutivamente con la población acerca de los cambios paisajísticos y el valor que tiene el río Pichari?
<i>D3-perdida del hábitat e interacciones socioeconómicas</i>			
Consideramos que el hábitat no se perderá si se maneja bien las interacciones socioeconómicas, asimismo con el cuidado del medio ambiente	Considero que no se ha perdido el hábitat de la zona del río, si no que mediante los eventos económicos estos han tenido que ir acoplándose a la cantidad de personas que visitan el lugar.	En el tiempo hemos visto muchas cosas y una de ellas es la pérdida de animales y vegetales que antes estaban situadas al borde del río.	¿cree que las interrelaciones socio económicas que se han dado a lo largo de la ribera del río pichari son de alguna manera las causantes de la pérdida del hábitat, que considera usted?

**Tabla 8 Entrevistados-personas del entorno urbano**

Comerciante: Rosa Panaifo Rivera	Comunero ashaninka: Francisca Espino Naraguai	Poblador con vivienda colindante al río: José Sotomayor, Pinchi	CONSULTA:
-------------------------------------	---	--	-----------

<i>V1-Paisaje riverero</i>			
Es importante que se cuide el sistema natural, ya que de ello dependemos muchos comerciantes.	Es el valor más importante de la ciudad y debemos cuidarlo porque de eso muchos vivimos.	Si bien es cierto las zonas urbanas traen consigo desarrollo, pero se debe tomar conciencia de los daños que podemos ocasionar al paisaje de la rivera del rio Pichari	¿Por qué considera que importante que el rio Pichari se mantenga bajo estricto cuidado?
<i>V2-Patrimonio ecológico</i>			
Como lo mencione anteriormente, este patrimonio es de mucho valor para nosotros porque trae consigo el turismo y nos ayuda a mantenernos.	Es parte de la naturaleza y debe respetarse, sabemos que está protegido estatalmente, pero muchas veces las personas no lo cuidan.	Es un valor muy grande para nosotros que vivimos en la ciudad de Pichari debemos considerarlo siempre.	¿Para usted que simboliza el rio Pichari? ¿Qué importancia tiene para usted como poblador?
<i>D1-superficie paisajística y crecimiento poblacional</i>			
El comercio después del problema sanitario bajo mucho, estamos comenzando nuevamente y el crecimiento poblacional de alguna manera nos ayuda.	Para nosotros es un problema que en muchos casos no se considera la superficie natural que tenemos por dar oportunidad al crecimiento poblacional.	Debe de fomentarse mejores medidas para la urbanización de las zonas, el crecimiento puede ser desordenado.	¿Puede mencionarme si el crecimiento ha ocasionado problemas dentro del paisaje?
<i>D2-cambios del paisaje y valor socio cultural</i>			
El cambio en el paisaje ha ayudado a que se valore el rio, pero esto recién está tomando fuerza.	Para nosotros es más importante el valor que se le da al rio, los cambios muchas veces	Como pobladores debemos optar por mejorar la imagen y el valor de nuestra cultura y patrimonio.	

	son por el mismo creciente del rio.		
<i>D3-perdida del hábitat e interacciones socioeconómicas</i>			
Hasta el momento no tenemos problemas con los habitantes, es más siguen llegando personas, pero si se pierde la interacción económica en el pueblo considero que si seria afectado.	El habitat natural es un recurso que se debe cuidar, para lo cual debemos trabajar mucho con todas las actividades económicas que se desarrollen en los pueblos.	La economía genera desarrollo, pero como ciudadanos debemos pensar que no todo es dinero si no que debemos generar protección para los habitantes como para la flora y fauna del lugar.	¿Qué problemas han existido en el hábitat? ¿se ha perdido el valor bajo las interacciones económicas desarrolladas en el lugar?



Roy alexander taye Huaman  
11 años

Este niño, consideró importante resaltar el río haciéndolo más grande que otros dibujos, esto permite entender cuán importante es para ellos este recurso.

Tabla 9 Entrevistados-turistas (provincial)			
Turista: Ing. AGRONOMO(UNSH-HUAMANGA) Juan Antonio flores Chipana	Turista: Edward Rodríguez	Turista: Frank Castillo	CONSULTA:
<i>V1-Paisaje rivereño</i>			
Me parece un lugar atractivo, por su variedad en flora y fauna, esto permite que podamos aprovechar bien los tiempos cuando llegamos, ya que encontramos diversidades de actividades para realizar.	Es muy bonito visitar esta parte de Perú, tiene muy Buena comida, y grandes lugares paisajísticos.	El Perú es rico en muchas cosas y uno de ellos es, la hermosa imagen paisajística	¿Qué expectativas tiene acerca del rio Pichari después de haberlo visitado?
<i>V2-Patrimonio ecológico</i>			
Hay que cuidar este patrimonio ecológico ya que, es no solo es un atractivo turístico si no un lugar importante dentro de la cultura de la zona.	No tenia idea que era un patrimonio ecológico, pero veo que se ha cuidado mucho y eso es lo importante	Es un regalo de la naturaleza y debe cuidarse como tal, este patrimonio ecológico en unos años será un punto muy conocido.	¿Qué sabe acerca del patrimonio ecológico aquí en Cuzco y cuáles son sus impresiones?
<i>D1-superficie paisajística y crecimiento poblacional</i>			
En cuanto a estas premisas, considero que, debe de fomentarse mejores medidas para la urbanización de las zonas, el crecimiento puede ser desordenado y podría afectar mucho a la zona ecológica	Está creciendo y por ende la superficie paisajística suele cambiar	El crecimiento poblacional siempre traerá cambios en la ciudad por el mismo hecho de la implementación de equipamientos	¿Cuáles son sus apreciaciones referentes al crecimiento poblacional?
<i>D2-cambios del paisaje y valor socio cultural</i>			
La cultura y patrimonio debe mantener los cambios naturales que se generan, sin embargo, hay situaciones donde la mano del hombre entra y termina afectando los lugares ecológicos.	Cuando los cambios ayudan al patrimonio creo que eso trae buenos valores sociales en la	En algunas zonas, como en el borde del rio no se ha cambiado el rio por lo tanto mientras se cuida ese recurso	¿Ha podido presenciar algún cambio en el paisaje natural, cuáles son sus impresiones?

	población, es lo que he podido apreciar	podremos experimentar grandes momentos.	
<i>D3-perdida del hábitat e interacciones socioeconómicas</i>			
Hasta el momento no tenemos problemas con los habitantes, es más considero que es un lugar muy bonito para seguir visitando, veo que se mantienen los animales y la flora si bien es cierto es afectada pero considero que se está manejando de la mejor manera.	Por los lugares que he visitado no he podido ver que se haya perdido el hábitat y en cuanto a la economía veo que está creciendo en la ciudad gracias al turismo.	Cerca al rio hay un poco de desperdicios (bolsas, papeles, etc.) eso puede traer consigo una pérdida del hábitat, aunque la economía se desarrolle.	¿Ha sentido que el hábitat del rio ha perdido valor natural por medio de las actividades humanas desarrolladas en el sector?

Después de la descripción de los **resultados cualitativos**, se ha podido obtener y describir los **resultados cuantitativos**, los cuales corroboran lo manifestado de forma cualitativa, obteniendo datos concretos sobre las variables y dimensiones analizadas.

**Tabla 8** Consistencia interna alfa de cron bach de la variable paisaje ribereño.

Resumen de procesamiento de casos			Estadísticas de fiabilidad	
	N	%	Alfa de Cron Bach	N de elementos
<b>Casos</b>	validos	108	,855	9
	excluidos	0		
	Total	108		

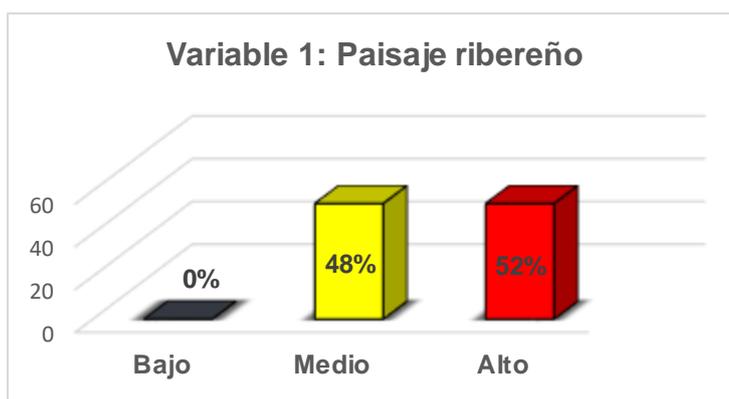
Fuente: elaboración propia, 2023

**Tabla 9** Nivel de bienestar del paisaje ribereño (V1)

Nivel	f	%
Malo	0	0%
Regular	50	48%
Bueno	58	52%
Total	108	100.00

Fuente: elaboración propia, 2023

**Figura 1** Resultados de variable 1



Fuente: elaboración propia, 2023

**Tabla 10** Consistencia interna alfa de cron bach de la variable patrimonio ecológico

Resumen de procesamiento de casos			Estadísticas de fiabilidad	
	N	%	Alfa de Cron Bach	N de elementos
validos	108	100		

<b>Casos</b>	excluidos	0	,0	,862	9
	Total	108	100		

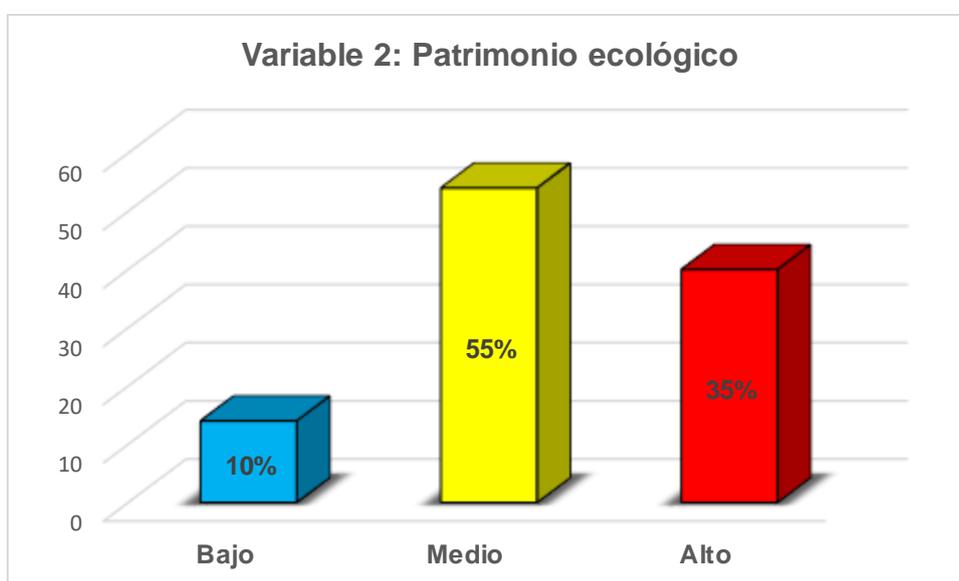
Fuente: elaboración propia, 2023

**Tabla 11** Nivel de bienestar de la variable patrimonio ecológico (V2)

Nivel	f	%
Malo	10	10%
Regular	58	55%
Bueno	40	35%
Total	108	100.00

Fuente: elaboración propia, 2023

**Figura 2** Resultado de variable 2



Fuente:

elaboración propia, 2023

En cuanto al resultado de la hipótesis general se realizó mediante el Rho de Spearman el cual, el cual puso a prueba mediante los datos de los encuestados la relación entre ambas variables

El paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el patrimonio ecológico de la ciudad Cusco, 2023.

**Tabla 12** Rho de Spearman de las variables paisaje ribereño y patrimonio ecológico.

			<b>Paisaje ribereño</b>	<b>Patrimonio ecológico</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Paisaje ribereño	Coeficiente de correlación	1,000	,720
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	Patrimonio ecológico	Coeficiente de correlación	,720	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

**\*\*.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia 2022

En la tabla 12 se puede evidenciar que, bajo la relación de Spearman, se puede confirmar que existe un vínculo significativo entre las variables expuestas, por lo que, se acepta la hipótesis planteada. Asimismo, dentro de esta evaluación, al encontrar una relación entre ambas premisas también existe una dependencia entre ambas, las cuales son positivas mediante un coeficiente de correlación alto (0.720).

En cuanto a la hipótesis específica 1 se consideró lo siguiente:

La superficie paisajística del río Pichari se relaciona significativamente con el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023

**Tabla 13** *Rho de Spearman de las dimensiones superficie paisajística y crecimiento poblacional*

			<b>Superficie paisajística</b>	<b>Crecimiento poblacional</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Superficie paisajística	Coeficiente de correlación	1,000	,410
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108

Crecimiento poblacional	Coefficiente de correlación	,410	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	108	108

**\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: Elaboración propia 2022

En la tabla 13 de acuerdo con el análisis Rho de Spearman se puede visualizar que existe un vínculo de grado medio, en el cual la superficie paisajística se relaciona con el crecimiento poblacional, esto nos ayuda a comprender que si hay un mejor manejo del crecimiento poblacional la superficie paisajística no sufriría mayores daños a su ecosistema, por lo tanto, se aprueba la hipótesis planteada, ya que, existe un coeficiente de correlación positivo medio (0.410).

En cuanto a la hipótesis específica 2 se consideró lo siguiente:

Los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el valor socio cultural de la ciudad de Cusco, 2023.

**Tabla 14** *Rho de Spearman de las dimensiones cambios del paisaje y valor socio cultural*

		Cambios del paisaje	Valor socio cultural
<b>Rho de Spearman</b>	Cambios del paisaje	Coefficiente de correlación	de
		1,000	,660
		Sig. (bilateral)	.
		N	108
	Valor socio cultural	Coefficiente de correlación	de
		,660	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	108

**\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: Elaboración propia 2022

En la tabla 14 se puede evidenciar que mediante el análisis Rho de Spearman los cambios paisajísticos se relacionan significativamente con el valor socio cultural, eso permite entender que, si los cambios del paisaje son positivos el valor cultural y social será positivo, por ende, si fuese a la inversa el resultado sería negativo, por ende se determina aceptándose la hipótesis planteada considerando que existe un coeficiente de correlación alto (0.660).

Finalmente, en cuanto a la hipótesis específica 3 se consideró lo siguiente:  
La pérdida del hábitat natural se relaciona significativamente en las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023.

**Tabla 15** *Rho de Spearman de las dimensiones pérdida del hábitat e interacciones socioeconómicas*

				Perdida del hábitat	Interacciones socioeconómicas
<b>Rho de Spearman</b>	Perdida del hábitat	del	Coeficiente de correlación	1,000	,570
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	108	108
	Interacciones socioeconómicas		Coeficiente de correlación	,570	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	108	108

**\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: Elaboración propia 2022

En cuanto a la tabla 15 se puede visualizar la relación positiva que existe entre las dimensiones hábitat e interacciones socio económicas, por lo que mediante el coeficiente de correlación (0.570), este resultado considera que, si la pérdida del

hábitat se acrecienta las interacciones socioeconómicas disminuirán y la población estará afectada.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos, en esta parte de la investigación se realizó la discusión, en donde se estableció el objetivo general, el cual buscó determinar la relación entre el valor del paisaje ribereño del río Pichari y el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, en donde bajo los resultados **cualitativos** se pudo determinar que, río Pichari es considerado como un patrimonio ecológico, por su magnitud, extensión y predominancia en la zona de estudio, asimismo, por todo lo que aporta de manera patrimonial y paisajísticamente ya que mediante las fichas de observación se pueden visualizar las fotografías las cuales manifiestan el valor ecológico que tiene el río Pichari.

Por otro lado, de acuerdo con las **entrevistas** realizadas en la ficha de resumen (tabla 15) el alcalde **Hernán Palacios Tinoco** considera que, ante la población y su crecimiento, es inevitable limitar la ciudad, pero si se puede proporcionar parámetros que se respeten, con leyes y medidas estrictas, los cuales permitan conservar el patrimonio ecológico y cuidar el paisaje ribereño que hoy se tiene, ante ello “estamos luchando por mantener esta imagen natural del río”, asimismo, para **Darwin L. Quispe Loayza** responsable de la división de recursos naturales y del ambiente, afirma lo descrito por el alcalde ya que, como ente responsable consideramos este recurso natural muy importante para el crecimiento económico y turístico de la ciudad, por tanto el paisaje ribereño muestra gran valor para nosotros ya que, el patrimonio está ahí, en lo natural, en el aprovechamiento responsable de este medio, asimismo en la entrevista al **turista Juan Antonio flores Chipana**, este comentario que debería aprovecharse y no dañar el patrimonio ecológico, asimismo el **turista Edward Rodríguez** considera que, es muy bonito visitar esta parte de Perú, tiene muy buena comida, y grandes lugares paisajísticos, lo que generaría un gran aporte al patrimonio ecológico.

Sin embargo, para la Prof. **Beaty Cuyay Vargas Barboza** -Gerente de comunidades Ashánincas y del medio ambiente, mantiene una posición más responsable, por lo que, considera que, como comunidad Asháninca el tener un recurso natural tan generoso, es también sinónimo de respeto por la naturaleza, este paisaje proporciona todo lo que necesitamos y debe tener un valor patrimonial importante, ya que para la comunidad es sumamente grande, debido a que, ellos

han crecido cerca de este recurso y han visto muchas personas venir e irse emocionados por cómo se cuida el río.

Asimismo, mediante los resultados **cuantitativos** y el análisis realizado por el instrumento cuestionario, se obtuvo que, existe un nivel de bienestar paisajística ribereña, ya que un 52% (tabla 9) considera que el río está manteniendo su paisaje natural, por otro lado, el nivel de bienestar del patrimonio ecológico fue de 55% (tabla 11), en donde los encuestados consideran que, el nivel es regular, esto indica que parte de la población tiene otra definición y perspectiva acerca de esta variable patrimonio cultural. Por ello que, bajo el **análisis de correlación** de Spearman (tabla 12) se puede confirmar que existe un vínculo significativo entre las variables expuestas, asimismo, dentro de esta evaluación, al encontrar una relación entre ambas premisas también existe una dependencia entre ambas, las cuales son positivas mediante un coeficiente de correlación alto (0.720), esto permitió entender que el paisaje ribereño y el patrimonio ecológico de Pichari mantiene esencia natural la cual hace que este medio natural sea respetado y que las personas consideran que es importante valorar lo mencionado.

Bajo las **teorías** según Vásquez et al, (2015) considera que, el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies afirmando los resultados obtenidos por las entrevistas. Asimismo, para Bosc y Castro (2016) afirma que, un patrimonio ecológico es uno de principales destinos turísticos que, están siendo conservados debido al valor natural y geográfico que representa, lo que, aporta de forma importante al desarrollo y transformación.

Mediante los **antecedentes** Faggi y Mandanes (2020) mediante su investigación afirman los resultados obtenidos ya que, que, es necesario proyectar un acompañamiento, principalmente para la vida natural como plantas herbáceas, árboles, césped, animales acuáticos y flores, asimismo, verificar la importancia del espacio natural, especialmente cultural. De igual manera Campos (2018) la identidad cultural de una región debido a las características del territorio tiene un valor importante.

De acuerdo con el **objetivo específico 1**, se pudo determinar la relación entre la superficie paisajística del río Pichari y el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, bajo los resultados **cualitativos**, en donde la **ficha** de observación (tabla 2) se puede evidenciar los cambios del río, ya que las personas han situado los bordes, asimismo, de acuerdo con las actividades realizadas por los habitantes se generan puentes, accesos que alteran y cambian paisajísticamente la naturaleza. Asimismo, lo confirma en la **entrevista** el nativo **Francisca Espino Naraguai**, quien considera que, para ellos el crecimiento poblacional es un problema que, en muchos casos no se considera a la superficie natural por dar oportunidad al crecimiento poblacional. Asimismo, el poblador José Sotomayor, Pinchi considera que, se debe de fomentarse mejores medidas para las urbanizaciones de la zona, ya que, el crecimiento puede ser desordenado en el futuro. Para la comerciante **Rosa Panaifo Rivera** el crecimiento poblacional aumenta el problema sanitario en el lugar, el cual daña la superficie paisajística. Sin embargo, para el alcalde **Hernán Palacios Tinoco** el crecimiento poblacional es imparable, pero se puede considerar no modificar la superficie paisajística mediante normas, por otro lado, el **turista Juan Antonio flores Chipana** considera que, en cuanto a estas premisas, considero que, debe de fomentarse mejores medidas para la urbanización de las zonas, el crecimiento puede ser desordenado y podría afectar mucho a la zona ecológica, sin embargo, para el **turista Edward Rodríguez** considera que, de alguna manera el pueblo está creciendo y por ende la superficie paisajística suele cambiar por su misma naturaleza urbana.

En cuanto a los resultados **cuantitativos** se pudo afirmar que bajo el análisis de **correlación** de Spearman (tabla 13) estas dimensiones consideradas mantienen un vínculo de grado medio, en el cual la superficie paisajística se relaciona con el crecimiento poblacional, esto nos ayuda a comprender que el crecimiento poblacional y la superficie paisajística son dependientes uno del otro, y si se realiza trabajos correctos este no sufriría mayores daños a su ecosistema, por lo tanto, existe un coeficiente de correlación positivo medio (0.410).

Bajo las **teorías** Ortiz (2017) afirma lo mencionado por los entrevistados ya que, la identidad urbana de los nuevos pueblos tiende a vulnerar el paisaje indirectamente con el tiempo. Asimismo, lo afirma Escobar y MacGregor (2022) en donde

mencionan que, el desarrollo poblacional o la expansión urbana, deteriora lo que se encuentra alrededor de ella, los cuales generan efectos negativos hacia el ecosistema. De igual manera, Martínez (2017) afirma los datos cuantitativos analizados mediante su teoría de que, la mano del hombre muestra la identidad vivencial urbana de las personas y la vulnerabilidad del entorno natural, visualizándose la magnitud de la naturaleza y la ecología existente. En cuanto a los **antecedentes** Velásquez (2020) asimismo afirma los resultados obtenidos, ya que, bajo los problemas urbanos, de minería artesanal e industrial y las construcciones realizadas por las poblaciones del sector natural, los ambientes naturales no se pueden controlar debido a las diferentes producciones que se ejerce. Asimismo, Mirna (2021) bajo su análisis realizado, afirma lo considerado por el autor anterior ya que, la calidad del paisaje natural depende mucho del crecimiento poblacional y de los cambios que sucedan en el lugar.

De acuerdo con el **objetivo específico 2**, se pudo determinar la relación entre los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari y el valor sociocultural de la ciudad de Cusco, bajo los resultados **cualitativos**, en donde la **ficha** de observación (tabla 4, 5) afirma que, el hábitat que se mantiene en las diferentes partes del río Pichari beneficia a los animales, vegetales y personas que conviven en la zona de estudio, sin embargo, se puede visualizar en las fotos que existe la mano del hombre dando pequeñas modificaciones en estas zonas, los cuales generan cambios a largo plazo en la zona de estudio, sin embargo, el trabajo que se realiza para mantener el valor cultural y social en la zona de estudio está a cargo de la municipalidad, por lo que, esta foto evidencia las conversaciones consecutivas que se fomentan para la protección del ambiente natural con referente al desarrollo urbano. Asimismo, los **entrevistados** en la ficha de resumen (tabla 7) **Darwin L. Quispe Loayza**-Responsable de la división de recursos naturales y del Ambiente, considera que, naturalmente los cambios paisajísticos se dan y esto genera un valor socio cultural mayor, ya que se evidencia mayor cantidad de animales vegetales, entre otros recursos que aportan a la cultura. De igual manera, la profesora **Beaty Cuyay Vargas Barboza** -Gerente de comunidades Ashaninkas y del medio ambiente desde un punto de vista vivencial manifiesta que, como comunidad siempre se piensa en los cambios naturales que suceden en el río, sin embargo,

existen problemas ambientales por parte de la sociedad urbana y eso genera un cambio paisajístico que daña el valor social y cultural del río. Estos daños mencionados también lo comparten la nativa, **Francisca Espino Naraguai** ya que, afirma que, para el pueblo es más importante dar el valor al río, y que mejores son los cambios ocasionados por el mismo creciente del río natural que por la mano del hombre, sin embargo, el turista **Frank Castillo** acepta que, en algunas zonas, como en el borde del río no se ha cambiado el río por lo tanto mientras se cuide ese recurso podremos experimentar grandes momentos.

De acuerdo con los análisis **cuantitativos**, se pudo evidenciar que mediante el análisis Rho de Spearman (tabla 14) los cambios paisajísticos se relacionan significativamente con el valor socio cultural, eso permite entender que, si los cambios del paisaje son positivos el valor cultural y social será positivo, por ende, si fuese a la inversa el resultado sería negativo, esto muestra una dependencia de una sobre la otra. Por otro lado, en cuanto a las **teorías** establecidas en la investigación Rivera y Senna (2017) afirma los resultados obtenidos debido a que, existe un vínculo existente en cuanto a los cambios positivos o negativos del paisaje, debido a que, el territorio y el desarrollo están ligados mediante el proceso urbano. Asimismo, Soca et al (2018) considera el valor socio cultural como el conjunto de valores morales y sociales que se reconocen bajo el comportamiento de las personas, tradiciones, costumbres e identidad, estos criterios compartidos garantizan la convivencia de los habitantes.

Con respecto a los **antecedentes** Villa (2018) considera bajo su análisis que, los cambios geográficos en la zona producen que, las representaciones sociales étnicas busquen una supervivencia ante el desarrollo de la modernización o cambios paisajísticos. Asimismo, Rus (2018) afirma lo mencionado ya que, en su investigación, la ribera del río es vulnerable ante los planeamientos sociales, urbanos y políticos, en donde la sociedad contribuye al daño. Por lo que, Montesinos (2019) bajo los autores descritos, afirma, dando un punto de vista enfocado al trabajo urbano, en donde la mala organización de los habitantes genera que en muchos casos las autoridades no tomen cartas en el asunto ante un daño paisajístico.

De acuerdo con el **objetivo específico 3**, se pudo determinar la relación entre la pérdida del hábitat natural y las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, bajo los resultados **cualitativos**, en donde la **ficha** de observación (tabla 3, 6) De acuerdo con las imágenes, se puede evidenciar el trabajo que se realiza con los pobladores y autoridades de cada zona, para generar una mayor identidad y acciones que mejoren los objetivos de comunicación, cuidado y valor. Asimismo, el hábitat que se mantiene en las diferentes partes del río Pichari beneficia a los animales, vegetales y personas que conviven en la zona de estudio, sin embargo, se puede visualizar en las fotos

que existe la mano del hombre dando pequeñas modificaciones en estas zonas. Por otro lado, conforme a la ficha de resumen de **entrevista** (tabla 7) el alcalde: **Hernán Palacios Tinoco** Consideramos que el hábitat no se perderá si se maneja bien las interacciones socioeconómicas, asimismo con el cuidado del medio ambiente, asimismo, **Darwin L. Quispe Loayza**- Responsable de la división de recursos naturales y del Ambiente menciona que, no se ha perdido el hábitat de la zona del río, si no que mediante los eventos económicos estos han tenido que ir acoplándose a la cantidad de personas que visitan el lugar. Del mismo modo, para el poblador urbano: **José Sotomayor, Pinchi** la economía genera desarrollo, pero como ciudadanos debemos pensar que no todo es dinero si no que debemos generar protección para los habitantes como para la flora y fauna del lugar, asimismo el turista **Frank Castillo** informó que, cerca al río hay un poco de desperdicios (bolsas, papeles, etc.) eso puede traer consigo una pérdida del hábitat, aunque la economía se desarrolle, por lo tanto este problema puede afectar a la pérdida del hábitat.

En cuanto a los resultados cuantitativos, (tabla 15) se puede visualizar la relación positiva que existe entre las dimensiones hábitat e interacciones socio económicas, por lo que mediante el coeficiente de correlación (0.570), este resultado considera que, si la pérdida del hábitat se acrecienta las interacciones socioeconómicas disminuirán y la población estará afectada, afirmando una dependencia entre ambas dimensiones. Por otro lado, conforme a las **teorías** según Vásquez (2015) el hábitat es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas,

genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies.

Asimismo, ante los **antecedentes**, Villegas (2019) considera bajo su investigación que, en muchos casos, las comunidades situadas en las faldas de la provincia están generando una deprivación ambiental y bajo la expansión urbana los ríos están siendo cuenca de botaderos. El cual se enfoca desde un problema latente, de igual manera, Veloso y Cabral (2018) considera a la política y a sus gestiones como las actividades autoritarias y sociales de las comunidades indígenas están involucradas en las degradaciones del paisaje. Alexa (2018) afirma lo manifestado mediante, que, a pesar de los riesgos del deterioro sanitario sobre la vida natural, y la degradación de las riberas del río. Estos siguen trabajando por subsistir.

## **VI. CONCLUSIONES**

De acuerdo con los resultados obtenidos, se pudo determinar el objetivo general, el cual buscó analizar la relación entre el valor del paisaje ribereño del río Pichari y el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, concluyéndose que, el paisaje ribereño y el patrimonio ecológico de Pichari mantiene esencia y relación natural, la cual genera que este medio armonioso sea respetado y que las personas consideren importante valorar por lo tanto, se evidenció el aprovechamiento responsable de este recurso.

En cuanto a la relación entre la superficie paisajística del río Pichari y el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, se concluye que, de alguna manera el pueblo está creciendo y por ende la superficie paisajística suele cambiar por su misma naturaleza urbana. Sin embargo, es importante recalcar que, depende mucho de la forma de crecimiento poblacional para que la superficie paisajística no se dañe.

En cuanto a la relación entre los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari y el valor sociocultural de la ciudad de Cusco, se concluyó que, naturalmente los cambios paisajísticos se dan y esto genera un valor socio cultural mayor, ya que se evidencia en la mayor cantidad de animales y vegetales en la zona de estudio aportando al patrimonio ecológico.

Finalmente, en cuanto a la relación entre el hábitat natural y las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, se concluye que, los desperdicios (bolsas, papeles, etc.) orgánicos o no orgánicos, traer consigo una pérdida del hábitat, aunque la economía se siga desarrollando, por lo tanto, de acuerdo con el análisis las interacciones socioeconómicas suelen afectar de forma indirecta el hábitat.

## VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo con la investigación, se recomienda a la entidad municipal del Cusco que se permitan realizar investigaciones del cuidado y valor del paisaje ribereño del río Pichari, esto generaría una concientización en la población y a la comunidad científica, asimismo con referente al patrimonio ecológico, se recomienda trabajar en conjunto con la población para que, el turismo pueda evidenciarse en mayor cantidad para que el lugar se haga más conocido. En cuanto a las recomendaciones a las futuras investigaciones se ha hecho el hincapié de investigar la zona de estudio escogida mediante un enfoque cualitativo y de corte longitudinal, para poder evidenciar que tan importante es la actividad etno-cultural en la zona del río Pichari, asimismo, mediante un nivel correlacional-causal, que ayude a entender el impacto del paisaje ribereño al valor patrimonial de la ciudad.

En cuanto a la superficie paisajística del río Pichari se recomienda a la población que puedan cumplir con los requisitos urbanos para poder cuidar el patrimonio que se tiene, asimismo, a la entidad municipal se recomienda que se consideren límites en la zona de la superficie paisajística para que el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, no pueda intervenir. En cuanto a la comunidad científica se recomienda que se realicen investigaciones de enfoque cuantitativa para poder evidenciar el incremento poblacional de la zona.

En cuanto al paisaje ribereño del río Pichari se recomienda a la población que se puedan realizar actividades culturales enfatizando el valor paisajístico, esto permitiría generar un valor sociocultural a la ciudad de Cusco, asimismo, se incentiva a la comunidad científica que se realicen investigaciones cualitativas, con instrumentos planimétricos bajo tecnología para mapear el cuidado del paisaje ribereño.

Finalmente, en cuanto al hábitat natural se recomienda a la entidad municipal que se considere mantener un registro actualizado del hábitat que se visualiza en el sector de estudio, por otro lado, de acuerdo con las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, se recomienda a la población cumplir los

requisitos municipales y que consideren el daño que se fomenta a raíz de este mal necesario que es económico.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, C. (2019). *Cuenca Altoandina del río Cañete*. Perú.  
[http://www.ub.edu/riosandes/docs/TESIS\\_RAUL\\_ACOSTA.pdf](http://www.ub.edu/riosandes/docs/TESIS_RAUL_ACOSTA.pdf)
- Alexa. (2018). *Perú: indígenas en contacto inicial sufren por contaminación de mercurio*. Perú.  
<https://es.mongabay.com/2018/12/peru-indigenas-contacto-inicial-contaminacion-mercurio-amazonia/>
- Arteaga, G., Escobar, D., & Galindo, J. (2016). *Side effects in urban area by application of Public Space's Decree in Colombia*. Colombia.  
<https://www.revistaespacios.com/a17v38n07/a17v38n07p07.pdf>
- Bocanegra, C. (2021). *Impact of port complex works on the coastal strip of Chancay Bay*.  
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1101/927>
- CAF. (2016). *Los ríos podrían transformar el transporte y las comunicaciones en Suramérica*. Mexico.  
<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/07/los-rios-podrian-transformar-el-transporte-y-las-comunicaciones-en-suramerica/>
- Campos, H. (2018). *Study of cultural identity through an epistemic construction of the concept regional cultural*. Valdivia, Chile.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n62/0717-554X-cmoebio-62-00199.pdf>
- Carrasco. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú.  
<https://es.slideshare.net/marelycontrerasvillanueva/resumen-proy-de-investigacin-segn-carrasco-d>
- Carvajal, M. (2017). *Fragmentación y pérdida de hábitat en especies especialistas de bosques: Chucao*. Santiago, Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152382/fragmentacion-y-perdida-de-habitat.pdf?sequence=1>

- Castillo, O. (2020). *El tiempo histórico y la ruralidad en el Perú*. Lima, Perú. Obtenido de <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluri-versidad/article/view/2773/2948>
- Cepal. (2018). *Pueblos indígenas*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1446/3/S2011512\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1446/3/S2011512_es.pdf)
- Coronel, S. (2021). *Evaluación de la calidad de agua a partir de los indicadores biológicos del río Chira*. Piura, Perú. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2878/CSAMBI-COR-CHA-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Escobar, J., & Macgregor, I. (2022). *Consecuencias del urbanismo*. Veracruz, Mexico. <https://www.uv.mx/cienciauv/blog/consecuenciasdelaurbanizacionaves/>
- Faggi, A., & Mandanes, N. (2020). *Influencia del género en la percepción ambiental de las etnias culturales de un paisaje ribereño*. Buenos Aires, Argentina. <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/terramundus/article/view/1050>
- Fara, C. (2018). *Hacia una dialéctica del paisaje ribereño de Buenos Aires: entre el sublime industrial y el Riachuelo como reducto pintoresco*. Buenos Aires, Argentina. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6752393>
- Gudynas, E. (2018). *Los límites de la sustentabilidad débil, y el tránsito desde el capital natural al patrimonio ecológico*. Venezuela. <http://ecologiasocial.com/wp-content/uploads/2016/08/GudynasCapitalNaturalVz00.pdf>
- Galicia, L., & Rodríguez, L. (2016). *Local causes of landscape transformation in a mountainous region in central Mexico*. Mexico. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-62662016000600083](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662016000600083)
- Indeci (2012) *mapa de peligros, plan de usos del suelo ante desastres y medidas de mitigación ciudad de Pisac*. Perú.

[http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//4330\\_mapa-de-peligros-plan-de-usos-del-suelo-ante-desastres-y-medidas-de-mitigacion-de-la-ciudad-de-pisac.pdf](http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//4330_mapa-de-peligros-plan-de-usos-del-suelo-ante-desastres-y-medidas-de-mitigacion-de-la-ciudad-de-pisac.pdf)

León, Y. (2018). *Análisis de fragmentación y conectividad del bosque en la subcuenca del río Tapezco, Costa Rica: conectando el bosque para proteger el agua*. Tapezco, Costa Rica. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v28n1/2256-5442-rcdg-28-01-102.pdf>

Llop, C., & Ruiz, A. (2021). *Towards a Renewed Urbanism for the Recomposition of the Metropolis. Inertia and Disruptions of the New Ecometapolis*. Cataluña, España. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/348550/10658-13203-1-PB.pdf;jsessionid=68194D6B567758F087B0AA4D8D8512A4?sequence=1>

Lovgren. (2018). *Los ríos europeos están llenos de barreras artificiales, pero cada vez hay más partidarios de retirarlas*. Francia. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/01/rios-europeos-estan-llenos-de-barreras-artificiales>

Martinez, J. (2017). *El Paisaje Natural y Rural desde la Perspectiva de la Ordenación, Planificación y Manejo de un Territorio*. Los Impactos Paisajísticos. Colombia. <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/587/1/4364.pdf>

Maletta (2009) *Metodología y técnica de la producción científica*. Perú. <https://www.thefreelibrary.com/Hector+Maletta.+Metodologia+y+tecnica+de+la+produccion+cientifica.-a0270896247>

Mayorga. (2018). *Fasce costiere e progetto di paesaggio: tre strategie di intervento sulla costa meridionale Italiano*. Italia. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/99473/Franjas+costeras+y+proyecto+de+paisaje:+tres+estrategias+de+intervenci%F3n+en+la+costa+sur+italiana+%7C+.pdf?sequence=1>

Mirna, I. (2021). *Índice de calidad de vida y vegetación cerca a la ribera en el río Chili*. Perú.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/14653/Bilromg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Montesinos, D. (2019). *Diversidad florística, comunidades y vegetales sobre la conservación del monte ribereño en el río Chili. Arequipa, Perú.*  
[https://www.academia.edu/39154229/Diversidad\\_flor%C3%ADstica\\_monte\\_ribere%C3%B1o\\_r%C3%ADo\\_Chili](https://www.academia.edu/39154229/Diversidad_flor%C3%ADstica_monte_ribere%C3%B1o_r%C3%ADo_Chili)

Montesinos, D., Nuñez, H., Bustamante, B., Alvarez, E., Zegarra, J., & Guitierrez, G. (2019). *Floristic diversity, plant communities and conservation proposals of the riparian forest in the Chili River (Arequipa, Peru).* Perú.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/arnal/v26n1/a06v26n1.pdf>

Ortiz, J. (2017). *The cultural identity of Indigenous in the context of the protection of Human Rights and democratization process in Colombia.* Colombia.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3524/3535>

Parra, E., Gordillo, W., & Pinzón, W. (2019). *Models of Population Growth: Teaching-Learning from Recursive Equations.* Bogota, Colombia.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062019000100025](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062019000100025)

Padilla, N. (2016). *Coastal changes associated with urban tourism development. The case of Miramar. Mar de Plata, Argentina.*  
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/3832/383246150006/html/>

Pulido, V., & Bermudez, L. (2018). *Current Conservation Status of the Habitats of the Pantanos de Villa, Lima, Perú.* Lima, Perú.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2413-32992018000200019](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-32992018000200019)

Ramirez, A. (2022). *Characterization of aquatic activities in the VRAEM area and its environmental impact. Vraem, Peru.*

Rivera, J., & Senna, D. (2017). *Analysis of landscape units and evaluation of environmental impact as tools for municipal environmental management. Case of application: municipality of tona, spain. España.*  
<https://www.redalyc.org/journal/3217/321753629010/html/>

- Rus, M. (2018). *Fragmentos ribereños al margen de la ciudad. Propuestas metodológicas para el Estudio de procesos socio-espaciales en el territorio periférico y ribereño de la ciudad de Corrientes, Argentina. Corrientes, Argentina.*  
<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6338/17%20Fragmentos%20ribere%C3%B1os%20al%20borde%20de%20la%20ciudad.pdf?sequence=233&isAllowed=y>
- Soca, J., Lopez, G., & Chaviano, N. (2018). *Moral, human and socio-cultural values. The case of Agricultural Mechanical Engineering students. Perú.*  
<https://www.redalyc.org/journal/5862/586269368007/html/#:~:text=Valores%20socio%2Dculturales%3A%20conjunto%20de,sociedad%20o%20grupo%20de%20personas.>
- Stavenhagen, R. (2018). *Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional. Brasil.*  
<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Los-conflictos-etnicos-y-sus-repercusiones.pdf>
- UOC. (2018). *Gobernanza metropolitana, nueva formación a medida. Acapulco, Mexico.*  
<https://blogs.uoc.edu/ciudad/gobernanza-metropolitana-nueva-formacion-a-medida/>
- Vasquez, G., Garcia, J., & Castillo, C. (2015). *Ecosistemas ribereños: un paisaje fragmentado. Mexico.*  
[https://www.researchgate.net/publication/282328970\\_Ecosistemas\\_riberenos\\_un\\_paisaje\\_fragmentado](https://www.researchgate.net/publication/282328970_Ecosistemas_riberenos_un_paisaje_fragmentado)
- Velasquez, G. (2020). *Problemas medioambientales ilegal en Madre de Dios. Perú.*  
<https://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/view/73177>
- Veloso, A., & Cabral, R. (2018). *Etnicidad, territorio y pueblos indígenas: paradojas y desafíos de las políticas neoliberales. Brasil.*  
<https://journals.openedition.org/eces/2924?file=1>

Villa. (2018). *El paisaje y su importancia. España.*  
[http://3web.dipusevilla.es/planeamiento/directrices\\_snorte/paisaje/paisaje-apartado2.pdf](http://3web.dipusevilla.es/planeamiento/directrices_snorte/paisaje/paisaje-apartado2.pdf)

Villegas, Y. (2019). *Caracterización Ambiental De Los Ecosistemas, Zonas De Vida Y Vegetación Natural De La Provincia De Pasco.* Cerro de Pasco, Perú.  
[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1435/1/T026\\_46536691\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1435/1/T026_46536691_T.pdf)

Wilson. (2018). SIGNIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PAISAJE. Costa Rica.  
[http://3web.dipusevilla.es/planeamiento/directrices\\_snorte/paisaje/paisaje-apartado2.pdf](http://3web.dipusevilla.es/planeamiento/directrices_snorte/paisaje/paisaje-apartado2.pdf)

## ANEXOS.

ENTREVISTA AL ALCALDE	
FECHA:	NOMBRE Y APELLIDO:
¿según su gestión como autoridad que tipo de trabajo de concientización aportaría usted a la población para el cuidado del patrimonio ecológico del rio Pichari? ¿Cuáles?	
¿Según su gestión como autoridad conoce el porcentaje de crecimiento poblacional que existe en las periferias de la ciudad?	
Según su gestión como autoridad ¿Dónde se han tomado las precauciones del caso para cuidar el rio?	
¿De acuerdo al desarrollo de su gestión ha podido contrastar que, el hábitat natural del lugar ha ido cambiando en los últimos años? ¿El cambio ha sido positivo o negativo según su criterio?	
¿De acuerdo al desarrollo de su gestión ha podido contrastar que, el hábitat natural del lugar ha ido cambiando en los últimos años? ¿El cambio ha sido positivo o negativo según su criterio?	

Según su gestión ¿El proceso socio económico de la ciudad ha ido cambiando negativamente la situación demográfica del río?

¿Usted cómo autoridad importante en la ciudad ha desarrollado comités que conversen consecutivamente con la población acerca del valor que tiene el río Pichari?

#### ENTREVISTA A AUTORIDADES

FECHA:

NOMBRE Y APELLIDO:

¿según su criterio como autoridad que tipo de trabajo de concientización aportaría usted a la población para el cuidado del patrimonio ecológico del río Pichari? ¿Cuáles?

¿Según su criterio como autoridad conoce el porcentaje de crecimiento poblacional que existe en las periferias de la ciudad?

Según su criterio como autoridad ¿Dónde se han tomado las precauciones del caso para cuidar el río?

¿De acuerdo al desarrollo de su gestión ha podido contrastar que, el hábitat natural del lugar ha ido cambiando en los últimos años? ¿El cambio ha sido positivo o negativo según su criterio?

¿De acuerdo al desarrollo de su gestión ha podido contrastar que, el hábitat natural del lugar ha ido cambiando en los últimos años? ¿El cambio ha sido positivo o negativo según su criterio?

Según su criterio ¿El proceso socio económico de la ciudad ha ido cambiando negativamente la situación demográfica del río?

¿Usted cómo autoridad importante en la ciudad ha desarrollado comités que conversen consecutivamente con la población acerca del valor que tiene el río Pichari?

#### **Entrevista para la población (comerciantes)**

¿Cuanto ha crecido el turismo en su zona, y que tipo de ingresos ha generado?

¿Hace cuanto tiempo usted cuenta con los servicios básicos en su Vivienda y que beneficios le ha traído?

A raíz del crecimiento poblacional ¿Usted ha podido visualizar mayores trabajos en el sector?

A raíz del turismo ¿Usted realiza actividades que refuercen esta labor cultural?

#### **(Entrevista a un nativo)**

¿Que animales se han extinguido en la zona y hace cuanto tiempo?

Considera que a lo largo del tiempo la identidad ha ido perdiéndose? ¿Cuales son las causas?

¿Cada cuánto tiempo se realiza una actividad cultural en el sector que evidencie la importancia del río Pichari?

¿Sus terrenos han sido afectados por la población urbana?

**(Entrevista a la población urbana)**

¿Que daños a causado el urbanizar las zonas perifericas de la ciudad?

De acuerdo con el desarrollo urbano que hay en la ciudad ¿Siente alguna incomodidad por las alteraciones paisajisticas?

¿Son accesibles los medios de comunicación y transporte en la zona donde vive?  
¿Con que frecuencia los usa?

¿Suele utilizar consecutivamente los transportes publicos o le parece innecesario?

**Tabla 16 Matriz De Consistencia**

TITULO: "El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023."									
MATRIZ DE CONSISTENCIA									
N°	Problema General	Objetivo General	Hipótesis			Metodología	Instrumentos	Variables	Indicadores
1	¿En qué medida se relaciona el paisaje ribereño del río Pichari con el patrimonio ecológico de la ciudad del Cusco?	Determinar en qué medida el valor del paisaje ribereño del río Pichari se relaciona con el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, 2023.	<b>Principal</b> El paisaje ribereño se relaciona con el patrimonio ecológico.	<b>Alterna</b> El paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el patrimonio ecológico de la ciudad Cusco, 2023.	<b>Secundarias</b> El paisaje ribereño del río Pichari es valorado como parte importante del patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco.  El paisaje ribereño del río Pichari está incluido dentro del valor patrimonial de la ciudad de Cusco.	Cuantitativa/ cualitativa	Cuestionario Ficha de observación Análisis planimetría	Paisaje ribereño  Patrimonio ecológico	Superficie paisajística Cambios paisajísticos Hábitat  Crecimiento poblacional Valor socio-cultural Interacciones socio económicas
N°	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas						

1	¿De qué manera se relaciona la superficie paisajística del río Pichari con el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023?	Determinar la relación que existe entre el valor del paisaje ribereño del río Pichari y el patrimonio ecológico en la ciudad Cusco, 2023.	<b>Principal</b> La superficie paisajística se relaciona con el crecimiento poblacional.	<b>Alterna</b> La superficie paisajística del río Pichari se relaciona significativamente con el crecimiento poblacional de la ciudad del Cusco, 2023.	<b>Secundarias</b> La superficie paisajística del río Pichari generan confianza en el crecimiento poblacional.  La superficie paisajística del río Pichari mejora la calidad de vida de la población que habita en la ciudad del Cusco.	Cuantitativa/ cualitativa	Cuestionario Ficha de observación Análisis planimetría	Superficie paisajística  Crecimiento poblacional	Diseño natural Territorio Tipo  Intervención Trabajos Demanda
2	¿De qué manera los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona con el valor socio-cultural de la ciudad de Cusco, 2023?	Determinar la relación que existe entre los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari y el valor socio-cultural de la ciudad de Cusco, 2023.	<b>Principal</b> Los cambios del paisaje ribereño se relacionan con el valor socio cultural.	<b>Alterna</b> Los cambios en el paisaje ribereño del río Pichari se relaciona significativamente con el valor socio cultural de la ciudad de Cusco, 2023.	<b>Secundario</b> Los cambios del paisaje ribereño contribuyen en mejorar el valor socio cultural del patrimonio ecológico.  Los cambios morfológicos del paisaje ribereño impactan en el valor patrimonial de la ciudad del Cusco.	Cuantitativa/ cualitativa	Cuestionario Ficha de observación Análisis planimetría	Cambios Paisajísticos  Valor socio cultural	Efectos Actividad Condiciones  Importancia Comportamiento Identidad

3	<p><b>¿De qué manera la pérdida del hábitat natural se relaciona con las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023?</b></p>	<p>Determinar cómo pérdida del hábitat natural se relaciona con las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023.</p>	<p><b>Principal</b></p> <p>La pérdida del hábitat natural se relaciona con la interacción socioeconómica.</p>	<p><b>Alterna</b></p> <p>La pérdida del hábitat natural se relaciona significativamente en las interacciones socioeconómicas de la ciudad del Cusco, 2023.</p>	<p><b>Secundaria</b></p> <p>La pérdida de vegetación natural en algunas zonas del río Pichari se encuentra vinculado a los trabajos socioeconómicos de la población de la ciudad del Cusco.</p> <p>La pérdida del hábitat animal menora las interacciones sociales y turísticas en la ciudad del Cusco.</p>	<p>Cuantitativa/ cualitativa</p>	<p>Cuestionario Ficha de observación Análisis planimetría</p>	<p><b>Habitat</b></p> <p><b>Interacciones socioeconomicas</b></p>	<p>Humana Vegetal animal</p> <p>Acciones Objetivos comunicaciones</p>
---	--	---	---	--	---	--------------------------------------	---	---	---

**Tabla 17** *Matriz de consistencia Paisaje ribereño*

Categoría	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategoría	indicadores	Valor de Escala	Instrumento
Paisaje Ribereño	según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies. (pág. 62)	La variable se encuentra operacionalizada mediante sus tres dimensiones que son, superficie paisajística, cambios y hábitat, los cuales están caracterizadas por sus indicadores e índices que servirán para el instrumento a utilizar.	Superficie paisajística	Diseño natural territorio Tipo	Likert	Encuesta
			Cambios paisajísticos	Efectos Actividad Condiciones	Likert	Encuesta
			Hábitat	Humana Vegetal animal	Likert	Encuesta

**Tabla 18** Matriz de categorización de Patrimonio ecológico

categorias	Definición conceptual	Subcategorías	Definición	Codigos	indicadores	Valor de Escala
Patrimonio Ecológico	Según (Gudynas, 2018) “bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el	Crecimiento poblacional	El concepto de crecimiento poblacional está asociada al incremento de personas que se encuentran en un determinado espacio. (Lovgren, 2018, p. 4)	C.P.	Intervención Trabajos Demanda	Observación
		Valor socio-cultural	El concepto de valor socio-cultural son aquellas determinaciones reconocidas que forman parte del desarrollo de costumbres, tradiciones, lenguas, relaciones, etc. de una sociedad. (Carvajal, 2017, p. 7)	V.S.C.	Importancia Comportamiento Identidad	Observación
		Interacciones socio económicas	Los conceptos de interacciones socio económicas son dirigidos hacia las dotaciones que tienen intervención humana	I.S.E.	Acciones Objetivos comunicaciones	Observación

	patrimonio ecológico.”		para poder alcanzar mejores calidades de vida. (Montaña, 2017, p. 3)			
--	------------------------	--	--	--	--	--

# ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO ARQ. VICTOR CARRION ANSUINI

Presentado por: Quispe Yulgo, Ingrid Elena

Título es: “El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.”

## Respuestas:

1. Deberá de cumplir con el desarrollo de la tesis en VI capítulos, conforme los reglamentado en la RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062- 2023-VI-UCV. Verificar el Índice, Contenido y el desarrollo de la investigación como corresponde. Mejorar la redacción de la investigación conforme al reglamento.

El índice fue verificado y cambiado según guía

### Índice de contenido

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Índice de contenido.....	iii
Índice de tablas.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	5
III. Metodología.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. Resultados.....	19
V. Discusión.....	39
VI. Conclusiones.....	46
VII. Recomendaciones.....	47
VIII. Referencias bibliográficas.....	48
ANEXOS.....	54

2. Sírvase fundamentar, el por qué la investigación se encuentra en la línea de investigación URBANISMO SOSTENIBLE, de la misma manera con la línea de responsabilidad social universitaria.

La investigación se encuentra en la línea de Urbanismo sostenible, especificado en la resolución de consejo universitario N° 0200-2018/UCV, asimismo, de acuerdo con la naturaleza de las variables según lo estipula el consejo mencionado, se consideró importante delimitar la línea de responsabilidad social

universitaria dentro del “desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático”, evidenciándose criterios en la investigación que permitían que sea parte de lo expuesto.

- 3.** Precisar cuáles son las evidencias de naturaleza mixta se presenta del problema o fenómeno, y contextualícelo con la realidad problemática (mejorar la redacción logrando una secuencia coherente concatenada desde lo general hasta lo específico, aterrizando en la pregunta de investigación), el problema debe ser coherente con la línea de investigación elegida, develando lo que le motivo a investigar el tema.

Evidencias de naturaleza cuantitativa:

- Degradación ante la modernización, actividades del hombre, trabajos urbanos, 60% de degradación por la mano del hombre. (problemas porcentuales datos cuantificables)
- Intervención de numerosas construcciones, instalaciones y trabajos que se encuentran implantados en el territorio con el afán de generar una integración en la metrópolis, sin medir las consecuencias (Problema cuantificable dentro de la naturaleza mixta)

Evidencia de naturaleza cualitativa:

- El valor paisajístico y la riqueza visual del río en Piura se ha perdido, ahora el principal interés de las personas son las construcciones, por ende, se debe no existe protección y conservación, por lo que, se busca intervenir mediante leyes a las personas que se vean comprometidos con la seguridad del ecosistema de la zona (Experiencia cotidiana, de carácter descriptivo evidenciando el problema)
- La vulnerabilidad del patrimonio en la localidad de Pichari surge a raíz de la falta de agua potable, por lo que, la población y las empresas dañan el recurso existente. (Interpretación del fenómeno, de carácter descriptivo evidenciando el problema)

Bajo las evidencias cuantitativas y cualitativas se optó por establecer una metodología mixta.

- 4.** Sírvase fundamentar el problema general, tratándose del enfoque mixto, la formulación correcta de la pregunta formara parte el rigor científico de la investigación.

La pregunta del problema general está fundamentada en los hechos porcentuales y experiencias e interpretaciones expuestas que permitieron entender el desarrollo de las variables y el comportamiento de estas. formándose así la pregunta ¿En qué medida se relaciona el paisaje ribereño del río Pichari con el patrimonio ecológico de la ciudad del Cusco?

5. Teniendo en cuenta que el Marco Teórico no corresponde a un inventario de citas, autores o libros, fundamente que teoría(s) sustantiva(s) planteada para enfrentar el problema y desarrolle su propio planteamiento teórico. Sírvase precisar en los antecedentes teóricos el método que se ha utilizado para enfrentar los problemas detectados, precisando sus conclusiones.

La teoría sustantiva fue seleccionada por medio de un filtro, asimismo, se ha considerado el criterio de interpretación para la teoría y se ha utilizado el nombre del autor por los criterios de ética.

“La filosofía del paisaje” de Georg Simmel, este libro sirvió para fundamentar la teoría sustantiva.

Las teorías utilizadas para enfrentar los problemas detectados fueron los siguientes, asimismo se han precisado según la observación requerida.

(Vásquez et al, 2015), (Montesinos et al, 2019), (Bosc y Castro, 2019)

(Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño considerado como un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes proporcionan un control en el proceso del cambio forzado por el hombre, a su vez, este genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies la cual tiene una valoración importante dentro del sector donde se encuentra, manifestándose como patrimonio.

(Montesinos et al, 2019) el paisaje ribereño es aquel medio natural que, resalta el equilibrado desarrollo de la superficie del ecosistema, asimismo genera distintos servicios naturales que aporta a la agricultura, actividades extractivas, entre otros.

(Gudynas, 2018) bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores,

generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico.

- 6.** En cuanto representan El paisaje ribereño del río Pichari para analizar, deducir e interpretar sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco, y como esto forman parte de la discusión, conclusiones y recomendaciones, desde su rol de investigador, y que hacer frente a esa verdad.” Precisar, asimismo, contra que contrasta en la discusión.

El análisis, deducción e interpretación, surge en base a teorías y la problemática planteada, bajo el contraste de ambas premisas, se realiza los resultados que evidencian el comportamiento de las variables, las cuales se encuentran afirmadas por medio de antecedentes teóricos para fomentar una discusión (afirmándose) lo obtenido y corroborándose por medio de la contrastación de las hipótesis.

- 7.** Sírvase precisar como la metodología planteada se vincula con su Marco Teórico, que centra el problema o fenómeno y objeto de estudio a investigar, desarrollando y complementando el capítulo.

Se establecieron investigaciones de enfoque mixto como antecedentes para poder respaldar la metodología y la problemática de la investigación realizada “Mirna (2021) Velasquez (2020) Faggi y Mandanes (2020)”

- 8.** Explique el (los) método(s) de análisis utilizado para el enfoque metodológico elegido, diseño y esclarezca la ruta a seguir para garantizar el rigor científico, validez y confiabilidad. Explique qué criterio ha utilizado para la elección de los participantes a efectos de lograr la objetividad de la investigación.

Los métodos de análisis fueron inductivos (análisis documentales del lugar de estudio) deductivos (hipótesis en contraste) los cuales permiten establecer el enfoque mixto, según (Baptista y Hernández, 2010) en su libro metodología de la investigación, en donde consideran que el enfoque mixto es multidisciplinario. Los criterios de elección fueron realizados mediante los “criterios de inclusión” evidenciado en el RVI- N° 062-2023-VI-UCV, es así que se consideró importante elegir a personas que mantengan características particulares y conozcan el lugar de estudio, como, por ejemplo, habitantes, turistas y autoridades municipales,

este criterio de elección está respaldado por (Keever et al, 2016) “metodología de la investigación” – Población de estudio. Volumen III.

- 9.** Utilizando el diseño con enfoque mixto, explique, como y de donde ha obtenido las categorías y subcategorías. De otro lado sírvase precisar porque las preguntas de la entrevista no se involucran las categorías, las subcategorías y las variables de su investigación.

Las categorías fueron evidenciadas en el lugar de estudio como parte de la problemática.

Las categorías fueron respaldadas por investigaciones dentro del marco teórico en los antecedentes teóricos y fueron elegidas por medio de un análisis sistemático.

Las preguntas de las entrevistas responden de forma directa al objetivo general y específicos, ya que, en la investigación se plantean objetivos e hipótesis que deben ser corroboradas y contrastadas.

- 10.** Fundamente y explique cómo ha desarrollado el procesamiento de la información y explique si codificó las entrevistas y encuestas, explicando que criterios se han utilizado para la elección del público entrevistado.

El proceso de la información cuantitativa fue codificado por medio del programa estadístico SPSS. 25 y el proceso de información cualitativa fue codificado por medio del análisis sistemático.

- 11.** Mejorar redacción en el documento integral.

Se actualizó el documento bajo los criterios y observaciones del jurado en cada pregunta planteada.

- 12.** Referencias bibliográficas.

Se actualizó el documento bajo los criterios y observaciones según las referencias bibliográfica.

## **ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO ARQ. TAMAYO HUAMAN PEDRO JAVIER**

Presentado por: Quispe Yulgo, Ingrit Elena

Título es: **“El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.”**

Respuestas:

1. Las citas deben de estar en ISO, verificar y corregir.

Se realizó las modificaciones según lo observado.

2. En el capítulo I se debe de explicar la realidad problemática que debe de ir de lo general a lo específico, sustentar por qué no se ha utilizado esa estructura.

El capítulo 1 evidencia la problemática desde lo internacional, nacional y local, según la Guía RVI 2023 emitido por la escuela de arquitectura.

3. No tiene la estructura de informe, verificar y corregir.

Se realizó las modificaciones según lo observado.

4. Indicar cuáles son las teorías que está utilizando para la presente investigación.

En cuanto a las teorías según (Gudynas, 2018) bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico. asimismo, según (Cepal, 2018) las etnias residen en un mismo patrimonio ecológico donde el espacio territorial mediante los integrantes de un pueblo se extiende por un continuo terrestre atravesando extensas áreas geográficas del país. Siendo esta la teoría de Cepal, este desencadena efectos contradictorios en una ciudad, (Noss, 2014) menciona que, es importante conservar la vida, sin dañar el ecosistema existente como también el patrimonio ecológico, sin embargo, se genera un efecto por la actividad humana y la partir de las interacciones insalubres que se realizan en las zonas naturales. Por otro lado, (Lovgren, 2018) la evolución y el desarrollo que ocurre en los 36 países que cuentan con ríos; las

barreras artificiales han generado un impacto hacia la vida natural, dando como resultado amenazas al ecosistema.” (pág. 11).

Para (Ortiz, 2017) “La identidad cultural y étnica de los pueblos tienden a vulnerar indirectamente con el tiempo los recursos que el patrimonio ecológico bajo la naturaleza les brinda” (pág. 33). Por lo que, el Banco de desarrollo de América Latina (CAF, 2016) mediante su investigación, considera que “el 70% de cuencas sufren el mayor impacto del crecimiento urbanístico, como ocurrió en parte de Europa, Londres en el Támesis.” (pág. 3).

(Arteaga et al, 2016) “el desarrollo poblacional o la expansión urbana, deteriora lo que se encuentra alrededor de ella, los cuales generan efectos negativos hacia el ecosistema”. (pág. 10). Para (Escobar & Macgregor, 2022) “debido a las modificaciones realizadas por la población, el ecosistema ha respondido con cambios principalmente globales que transforman los ciclos de elementos (carbono, nitrógeno, oxígeno, etc.) amenazando la biodiversidad.

En cuanto a la teoría de la superficie paisajística (Martinez, 2017) “esta muestra la identidad vivencial de las personas y del entorno natural, visualizándose la magnitud de la naturaleza y la ecología existente, asimismo, este tiene un valor propio sobre la biología que se distribuye en toda la ribera.” (pág. 8)

El crecimiento poblacional según (Parra et al, 2019) “está sujeto a las necesidades y que surgen en la zona donde las personas residen, de mismo modo, el crecimiento poblacional se evidencia en todo entorno sea urbano y rural, por lo que, en una zona ribereña este muestra el valor ecológico que tiene el sector.” (pág. 33)

Los cambios en el paisaje según (Rivera & Senna, 2017) “existe un vínculo existente en cuanto a los cambios positivos o negativos del paisaje, debido a que, el territorio y el desarrollo están ligados mediante el proceso urbano.” (pág. 43) es por ello que bajo lo mencionado por el autor el paisaje es cambiante según las necesidades de las personas.

En cuanto al valor socio-cultural según (Soca et al, 2018) “es considerado como el conjunto de valores morales y sociales que se reconocen bajo el comportamiento de las personas, tradiciones, costumbres e identidad, estos criterios compartidos garantizan la convivencia de los habitantes” (pág. 21)

La pérdida del hábitat natural según (Carvajal, 2017) “fragmenta progresivamente el espacio, hoy en día la vulnerabilidad del patrimonio ecológica

sufre debido a los problemas sanitarios que afectan el ambiente natural, este se encuentra asociado a los efectos depresores sobre la biodiversidad existente” (pág. 11)

Finalmente, las interacciones socioeconómicas según (Castillo, 2020) “las interacciones socioeconómicas están influenciados por el desarrollo y las condiciones sociales que se muestran en un entorno rural, por lo que la ecología del lugar tiende a ser vulnerado por los residentes.” (pág. 44)

El paisaje y la naturaleza son comprendidos mediante la interacción de los actores locales en el sector patrimonial, los cuales son descritos por los imaginarios etno-culturales que se desarrollan en el espacio natural, siendo estos reconocidos como la articulación compleja de materialidad y subjetividad que la conforman. Ramos et al. (2021)

5. Si el enfoque de la investigación es mixto debe de considerar ambos enfoques en el capítulo II, lo cual no se aprecia en su informe, por lo cual debe de revisar y corregir.

Se realizó las modificaciones según lo observado.

6. Debe de mejorar el capítulo III, no está armado según el enfoque utilizado.

Se realizó las modificaciones según lo observado.

7. Respecto al rigor científico debe de considerar credibilidad, transferibilidad, seguridad, Confirmabilidad.

Se realizó las modificaciones según lo observado.

8. Respecto a los aspectos éticos considerar los principios de beneficencia, autonomía, justicia, no maleficencia.

De acuerdo a la guía de investigación N° 110-2022-VI-UCV se considerará lo establecido para poder mantener el formato requerido, la estructura y la base del informe, asimismo, a las normas APA 7ma edición servirán como guía para mantener las citas correctas en el texto, bibliografía, etc., por otro lado, en cuanto a los principios de los aspectos éticos, se realizarán en base a la autonomía en donde se respetará a los participantes dándole el libre albedrío de responder, en cuanto a la beneficencia, este principio debe generar bienestar en las personas por ende, se buscará que todo análisis sea en un buen acuerdo. La

justicia será fundamentada en decir la verdad a los participantes sin ocultarles nada para que exista la confianza de que puedan responder, en cuanto al anonimato, se utilizará si los implicados desean que no se les nombre. Todos los aspectos mencionados ayudarán a que pueda manejarse de forma correcta el desarrollo de la investigación.

9. No indica la cantidad de participantes desde el enfoque cualitativo.

Dentro de la muestra obtenida se realizó la entrevista a 6 personas “ habitantes, comerciantes, turistas y representantes municipales”

En cuanto representan El paisaje ribereño del río Pichari para analizar, deducir e interpretar sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco, y como esto forman parte de la discusión, conclusiones y recomendaciones, desde su rol de investigador, y que hacer frente a esa verdad.” Precisar, asimismo, contra que contrasta en la discusión.

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pregrado en la carrera de arquitectura de la UCV, en la sede Los Olivos, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de licenciado.

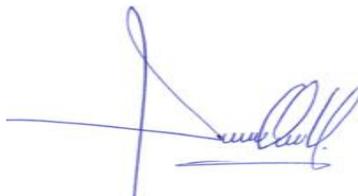
El título de mi proyecto de investigación es: "El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2022.", siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de arquitectura y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Quispe Yulgo, Ingrit Elena

D.N.I: 46874170

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### I. Variable Capacitación

**Paisaje ribereño:** En cuanto a las teorías del paisaje ribereño, según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies. (pág. 62)

#### **Dimensiones de las variables:**

##### **Dimensión 1: Superficie paisajístico**

El concepto de superficie paisajístico es asociado al punto de vista geográfico en donde se desarrollan todo tipo de actividades. (Ramos et al, 2021, p.5)

##### **Dimensión 2: Cambios paisajísticos**

El concepto de hábitat reúne las características físicas y biológicas que son necesarias para la supervivencia. (Parra et al, 2019, p. 67)

##### **Dimensión 3: Hábitat**

patrimonio ecológico, este mantiene el conjunto de recursos natural, los cuales tienen diversas fuentes biológicas y geológicas, asimismo, estos tienen un valor agregado dentro del entorno ambiental, paisajístico, científico y cultural. (Sánchez, 2018, p.75)

## **II. Variable Patrimonio ecológico**

Según (Gudynas, 2018) “bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico.”

### **Dimensiones de las variables:**

#### **Dimensión 1: Crecimiento poblacional**

El concepto de crecimiento poblacional está asociada al incremento de personas que se encuentran en un determinado espacio. (Lovgren, 2018, p. 4)

#### **Dimensión 2: Valor sociocultural**

El concepto de valor socio-cultural son aquellas determinaciones reconocidas que forman parte del desarrollo de costumbres, tradiciones, lenguas, relaciones, etc. de una sociedad. (Carvajal, 2017, p. 7)

#### **Dimensión 3: Interacción socio económicas**

Los conceptos de interacciones socio económicas son dirigidos hacia las dotaciones que tienen intervención humana para poder alcanzar mejores calidades de vida. (Montaña, 2017, p. 3)

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable: Paisaje Ribereño

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Superficie paisajística	Diseño natural territorio	1,2,3	Escala de Likert  (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Nominal
Cambios paisajísticos	Tipo Efectos	4,5,6		12 - 27 Malo
Hábitat	Actividad Condiciones Humana	7,8,9		28 -43 Regular
	Vegetal animal	10,11,12		44 -60 Bueno

Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Crecimiento poblacional	Intervención Trabajos	13,14,15	Escala de Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Nominal
Valor socio-cultural	Demanda Importancia	16,17,18		15 - 34 Malo
Interacciones socio económicas	Comportamiento Identidad Acciones Objetivos comunicaciones	19,20,21		35 - 54 Regular

				55 -75 Bueno
--	--	--	--	-----------------

**Variable: Patrimonio ecológico**

Fuente: Elaboración propia.

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PAISAJE RIBEREÑO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1:</b> Superficie paisajística							
1	Considera usted que se ha alterado el diseño natural del río Pichari.	x		x		x		
2	Cree usted que el territorio urbano de la ciudad del Cuzco ha ido modificándose durante el tiempo y alterado el río Pichari.	x		x		x		
3	Considera usted que la superficie paisajística mantiene su tipología natural.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Cambios paisajísticos							
4	Considera usted que los efectos urbanos han cambiado el entorno paisajístico.	x		x		x		
5	Considera usted que las actividades económicas han generados cambios en el entorno paisajístico de la zona.	x		x		x		

6	En el proceso de expansión urbana las condiciones demográficas han ido alterándose.	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 3: Hábitat</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Considera usted que el hábitat humana ha tomado predominancia en el sector de estudio.	x		x		x		
8	Considera usted que el hábitat vegetal esta siendo dañada por las poblaciones.	x		x		x		
9	Considera usted que el hábitat animal está siendo dañada por las poblaciones.	x		x		x		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:**                      **Aplicable [ ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.**

Dr. \_\_\_\_\_

**DNI:** \_\_\_\_\_

**Especialidad del validador:**

\_\_\_\_\_

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de..... del 20....

-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PATRIMONIO ECOLOGICO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1:</b> Crecimiento poblacional							
13	Considera usted que se ha logrado una intervención positiva en cuanto al crecimiento poblacional	x		x		x		
14	El crecimiento poblacional ha traído consigo el aumento de trabajos	x		x		x		
15	En los últimos años se ha obtenido una mejor demanda paisajística del lugar.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Valor socio-cultural							
16	Considera usted que se le está dando una gran importancia cultural al río Pichari	x		x		x		
17	Considera usted que existe un comportamiento óptimo por parte de la población para valorar el lugar.	x		x		x		

<b>18</b>	Considera usted que la población mantiene su identidad.	X		X		X	
	<b>DIMENSION 3:</b> Interacciones socio económicas	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>19</b>	Considera usted que las interacciones socioeconómicas han permitido un mejor manejo de la ciudad.	X		X		X	
<b>20</b>	Considera usted que existe un mejor objetivo con referente al cuidado del patrimonio ecológico.	X		X		X	
<b>21</b>	Existen buenas comunicaciones entre la población y las autoridades para cuidar el patrimonio ecológico.	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:**                      **Aplicable** [  ]    **Aplicable después de corregir** [  ]                      **No aplicable** [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Abanto García María Carolina.

**DNI:** 06733718

**Especialidad del validador:** Arquitecta especialista en el área de patrimonio cultural (Piura)

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

21 de abril del 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Adrián', written in a cursive style.

-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pregrado en la carrera de arquitectura de la UCV, en la sede Los Olivos, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de licenciado.

El título de mi proyecto de investigación es: “El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2022.”, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de arquitectura y/o investigación.

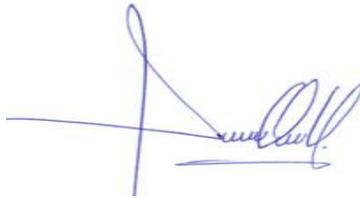
El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted,

no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ingrit Elena Quispe Yulgo', written over a horizontal line.

---

Quispe Yulgo, Ingrit Elena  
D.N.I: 46874170

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### III. Variable Capacitación

**Paisaje ribereño:** En cuanto a las teorías del paisaje ribereño, según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies. (pág. 62)

#### **Dimensiones de las variables:**

##### **Dimensión 1: Superficie paisajístico**

El concepto de superficie paisajístico es asociado al punto de vista geográfico en donde se desarrollan todo tipo de actividades. (Ramos et al, 2021, p.5)

##### **Dimensión 2: Cambios paisajísticos**

El concepto de hábitat reúne las características físicas y biológicas que son necesarias para la supervivencia. (Parra et al, 2019, p. 67)

##### **Dimensión 3: Hábitat**

patrimonio ecológico, este mantiene el conjunto de recursos natural, los cuales tienen diversas fuentes biológicas y geológicas, asimismo, estos tienen un valor agregado dentro del entorno ambiental, paisajístico, científico y cultural. (Sánchez, 2018, p.75)

#### **IV. Variable Patrimonio ecológico**

Según (Gudynas, 2018) “bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico.”

##### **Dimensiones de las variables:**

##### **Dimensión 1: Crecimiento poblacional**

El concepto de crecimiento poblacional está asociada al incremento de personas que se encuentran en un determinado espacio. (Lovgren, 2018, p. 4)

##### **Dimensión 2: Valor sociocultural**

El concepto de valor socio-cultural son aquellas determinaciones reconocidas que forman parte del desarrollo de costumbres, tradiciones, lenguas, relaciones, etc. de una sociedad. (Carvajal, 2017, p. 7)

##### **Dimensión 3: Interacción socio económicas**

Los conceptos de interacciones socio económicas son dirigidos hacia las dotaciones que tienen intervención humana para poder alcanzar mejores calidades de vida. (Montaña, 2017, p. 3)

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable: Paisaje Ribereño

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Superficie paisajística	Diseño natural territorio	1,2,3	Escala de Likert  (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Nominal
Cambios paisajísticos	Tipo Efectos	4,5,6		12 - 27 Malo
Hábitat	Actividad Condiciones	7,8,9		28 -43 Regular
	Humana Vegetal animal	10,11,12		44 -60 Bueno

Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Crecimiento poblacional	Intervención Trabajos	13,14,15	Escala de Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Nominal
Valor socio-cultural	Demanda Importancia	16,17,18		15 - 34 Malo
Interacciones socio económicas	Comportamiento Identidad Acciones Objetivos comunicaciones	19,20,21		35 - 54 Regular

				55 -75 Bueno
--	--	--	--	-----------------

**Variable: Patrimonio ecologico**

Fuente: Elaboración propia.

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PAISAJE RIBEREÑO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1:</b> Superficie paisajística							
1	Considera usted que se ha alterado el diseño natural del río Pichari.	x		x		x		
2	Cree usted que el territorio urbano de la ciudad del Cuzco ha ido modificándose durante el tiempo y alterado el río Pichari.	x		x		x		
3	Considera usted que la superficie paisajística mantiene su tipología natural.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Cambios paisajísticos							
4	Considera usted que los efectos urbanos han cambiado el entorno paisajístico.	x		x		x		
5	Considera usted que las actividades económicas han generados cambios en el entorno paisajístico de la zona.	x		x		x		

6	En el proceso de expansión urbana las condiciones demográficas han ido alterándose.	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 3: Hábitat</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Considera usted que el hábitat humana ha tomado predominancia en el sector de estudio.	x		x		x		
8	Considera usted que el hábitat vegetal esta siendo dañada por las poblaciones.	x		x		x		
9	Considera usted que el hábitat animal está siendo dañada por las poblaciones.	x		x		x		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:**                      **Aplicable [ ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Mg Vargas Toribio José Antonio**

**DNI: 06815423**

**Especialidad del validador: Arquitecto especialista en el área de catastro (Piura)**

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**21 de abril del 2023**

**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PATRIMONIO ECOLOGICO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1:</b> Crecimiento poblacional							
13	Considera usted que se ha logrado una intervención positiva en cuanto al crecimiento poblacional	x		x		x		
14	El crecimiento poblacional ha traído consigo el aumento de trabajos	x		x		x		
15	En los últimos años se ha obtenido una mejor demanda paisajística del lugar.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Valor socio-cultural							
16	Considera usted que se le está dando una gran importancia cultural al río Pichari	x		x		x		

17	Considera usted que existe un comportamiento optimo por parte de la población para valorar el lugar.	X		X		X		
18	Considera usted que la población mantiene su identidad.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3:</b> Interacciones socio económicas	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
19	Considera usted que las interacciones socioeconómicas han permitido un mejor manejo de la ciudad.	X		X		X		
20	Considera usted que existe un mejor objetivo con referente al cuidado del patrimonio ecológico.	X		X		X		
21	Existen buenas comunicaciones entre la población y las autoridades para cuidar el patrimonio ecológico.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:**                      **Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]                      No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Mg Vargas Toribio José Antonio**

**DNI: 06815423**

**Especialidad del validador: Arquitecta especialista en el área de patrimonio cultural (Piura)**

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned centrally above the text.

**Firma del Experto Informante.**

**21 de abril del 2023**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pregrado en la carrera de arquitectura de la UCV, en la sede Los Olivos, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de licenciado.

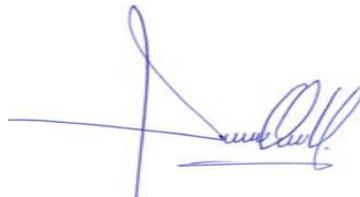
El título de mi proyecto de investigación es: “El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2022.”, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de arquitectura y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Quispe Yulgo, Ingrit Elena

D.N.I: 46874170

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### V. Variable Capacitación

**Paisaje ribereño:** En cuanto a las teorías del paisaje ribereño, según (Vásquez et al, 2015) el paisaje ribereño es un sistema complejo de estructura natural que, mediante su hábitat puede generar interfaces entre el sistema terrestre y acuático, asimismo, estos ambientes controlan el proceso de la materia y la energía entre ambos sistemas, genera un mantenimiento de la biodiversidad alta, por lo que se puede considerar como un refugio para distintas especies. (pág. 62)

#### **Dimensiones de las variables:**

##### **Dimensión 1: Superficie paisajístico**

El concepto de superficie paisajístico es asociado al punto de vista geográfico en donde se desarrollan todo tipo de actividades. (Ramos et al, 2021, p.5)

##### **Dimensión 2: Cambios paisajísticos**

El concepto de hábitat reúne las características físicas y biológicas que son necesarias para la supervivencia. (Parra et al, 2019, p. 67)

##### **Dimensión 3: Hábitat**

patrimonio ecológico, este mantiene el conjunto de recursos natural, los cuales tienen diversas fuentes biológicas y geológicas, asimismo, estos tienen un valor agregado dentro del entorno ambiental, paisajístico, científico y cultural. (Sánchez, 2018, p.75)

## **VI. Variable Patrimonio ecológico**

Según (Gudynas, 2018) “bajo las corrientes distintas de desarrollo en las zonas rurales, el patrimonio ecológico está siendo vulnerada por parte de la economía urbana que explota los recursos naturales para el beneficio de los pobladores, generando una sustentabilidad débil, en donde se deja en segundo plano el patrimonio ecológico.”

### **Dimensiones de las variables:**

#### **Dimensión 1: Crecimiento poblacional**

El concepto de crecimiento poblacional está asociada al incremento de personas que se encuentran en un determinado espacio. (Lovgren, 2018, p. 4)

#### **Dimensión 2: Valor sociocultural**

El concepto de valor socio-cultural son aquellas determinaciones reconocidas que forman parte del desarrollo de costumbres, tradiciones, lenguas, relaciones, etc. de una sociedad. (Carvajal, 2017, p. 7)

#### **Dimensión 3: Interacción socio económicas**

Los conceptos de interacciones socio económicas son dirigidos hacia las dotaciones que tienen intervención humana para poder alcanzar mejores calidades de vida. (Montaña, 2017, p. 3)

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable: Paisaje Ribereño

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Superficie paisajística	Diseño natural territorio	1,2,3	Escala de Likert  (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Nominal
Cambios paisajísticos	Tipo Efectos	4,5,6		12 - 27 Malo
Hábitat	Actividad Condiciones	7,8,9		28 -43 Regular
	Humana Vegetal animal	10,11,12		44 -60 Bueno

Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de Medición	Niveles y rangos
Crecimiento poblacional	Intervención Trabajos	13,14,15	Escala de Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces	Nominal
Valor socio-cultural	Demanda Importancia	16,17,18		15 - 34 Malo
Interacciones socio económicas	Comportamiento Identidad			35 - 54

	Acciones Objetivos comunicaciones	19,20,21	(4) Casi Siempre (5) Siempre	Regular  55 -75 Bueno
--	---	----------	---------------------------------	--------------------------------

**Variable: Patrimonio ecologico**

Fuente: Elaboración propia.

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PAISAJE RIBEREÑO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSION 1:</b> Superficie paisajística							
1	Considera usted que se ha alterado el diseño natural del río Pichari.							
2	Cree usted que el territorio urbano de la ciudad del Cuzco ha ido modificándose durante el tiempo y alterado el río Pichari.							
3	Considera usted que la superficie paisajística mantiene su tipología natural.							
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Cambios paisajísticos							
4	Considera usted que los efectos urbanos han cambiado el entorno paisajístico.							

5	Considera usted que las actividades económicas han generados cambios en el entorno paisajístico de la zona.							
6	En el proceso de expansión urbana las condiciones demográficas han ido alterándose.							
	<b>DIMENSIÓN 3: Hábitat</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Considera usted que el hábitat humana ha tomado predominancia en el sector de estudio.							
8	Considera usted que el hábitat vegetal esta siendo dañada por las poblaciones.							
9	Considera usted que el hábitat animal está siendo dañada por las poblaciones.							

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:**                      **Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr LA ROSA BOGGIO DIEGO ORLANDO

**DNI:** 00239747

**Especialidad del validador:** \_\_\_\_\_

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Arq. Diego O. La Rosa Boggio  
CAP. N° 5335

-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PATRIMONIO ECOLOGICO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1:</b> Crecimiento poblacional							
13	Considera usted que se ha logrado una intervención positiva en cuanto al crecimiento poblacional							
14	El crecimiento poblacional ha traído consigo el aumento de trabajos							
15	En los últimos años se ha obtenido una mejor demanda paisajística del lugar.							
	<b>DIMENSIÓN 2:</b> Valor socio-cultural							
16	Considera usted que se le está dando una gran importancia cultural al río Pichari							
17	Considera usted que existe un comportamiento óptimo por parte de la población para valorar el lugar.							
18	Considera usted que la población mantiene su identidad.							
	<b>DIMENSION 3:</b> Interacciones socio económicas							
19	Considera usted que las interacciones socioeconómicas han permitido un mejor manejo de la ciudad.							
20	Considera usted que existe un mejor objetivo con referente al cuidado del patrimonio ecológico.							
21	Existen buenas comunicaciones entre la población y las autoridades para cuidar el patrimonio ecológico.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

---

Opinión de aplicabilidad:                    **Aplicable [ x ]**   **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Especialidad del validador: \_\_\_\_\_

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Arg. Diego O. La Rosa Boggio  
CAP. N° 6333

-----  
**Firma del Experto Informante.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VILA ZOROGASTUA GISELLO FORTUNATO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "El paisaje ribereño del río Pichari y sus imaginarios étno-culturales como patrimonio ecológico de la ciudad de Cusco 2023.", cuyo autor es QUISPE YULGO INGRIT ELENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 20 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VILA ZOROGASTUA GISELLO FORTUNATO <b>DNI:</b> 08799913 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0917-2664	Firmado electrónicamente por: GVILAZ el 21-07- 2023 20:12:18

Código documento Trilce: TRI - 0603673